

Acta Ordinaria N.º 11-2023

Acta de la sesión ordinaria número once, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes diecinueve de junio de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, EDECA; Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; Dr. Johan Van Veen, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil.

Miembros ausentes con excusa: Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros, representante estudiantil.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 09-2023.
3. [Matriz](#) de dirección ejecutiva.
4. [Matriz](#) de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
5. Marcha: Pacto Nacional por la Defensa de la Educación Pública y otros sectores, 20 de junio del 2023.
6. 50 aniversario de la UNA y FCTM, Convivio Académico.
7. Lista de distribución concursosperfilesacademicos@listserv.una.ac.cr , respuesta al acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-237-2023](#), [UNA-R-OFIC-1030-2023](#), [UNA-CGT-OFIC-239-2023](#), [UNA-CO-CIDEA-ACUE-097-2023](#) [UNA-CO-FCS-ACUE-201-2023](#).
8. [UNA-APEUNA-OFIC-194-2023](#). Informe Resultado del avance del Plan Estratégico 2017-2021 y su prórroga al periodo 2022.
9. Correspondencia:
 - 9.1. [UNA-VD-OFIC-598-2023](#). Comunicado de mejoras asociadas a la conectividad a internet en la UNA.
 - 9.2. [UNA-CAAE-SCU-OFIC-021-2023](#). Respuesta acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-209-2023](#)
 - 9.3. [UNA-CONSACA-OFIC-025-2023](#). Nombramiento del representante por el Consejo Académico ante la Comisión Institucional de Transportes.
 - 9.4. [UNA-JB-ACUE-340-2023](#). Aval prórroga Silvia Echeverría Sáenz.

- 9.5. [UNA-RA-OFIC-232-2023](#) [UNA-APEUNA-OFIC-150-2023](#). Revisión a los acuerdos de Asambleas de Unidad y de Facultad, Centros, Sedes y Sección Regional, con la aprobación de las Áreas Disciplinarias y Estratégicas de Conocimiento.
10. Asuntos estudiantiles.
11. Asuntos de CONSACA.
12. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, buenos días, esperamos que los padres de acá del grupo la hayan pasado de lo mejor, creo que ser padre o madre es una gran bendición, así es que ojalá que lo hayan disfrutado enormemente.

Tenemos hoy la sesión ordinaria número 11-2023 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, y hoy es lunes 19 de junio de 2023 y esta sesión se está realizando de forma presencial en la sala del Decanato.

Voy a aprovechar antes de iniciar darle la bienvenida a Jaime Portugués Torres, representante Estudiantil de la Escuela de Ciencias Geográficas, bienvenida a Jamie y ojalá que este espacio sea de crecimiento para ustedes y retroalimentación para nosotros con los temas estudiantiles que a ustedes les afecta de alguna manera positiva o negativamente, entonces así es que bienvenida al grupo.

Como orden del día, tendríamos la lectura, aprobación del orden del día, la aprobación del acta ordinaria 09-2023, la matriz de la dirección ejecutiva, punto cuatro, la matriz de programas, proyectos y actividades académicas. El punto 5, pacto en la marcha Pacto Nacional por la defensa de la educación pública a realizarse el 20 de junio de 2023. Como punto 6, el, la, celebrada en la celebración del 50 aniversario de la Universidad Facultad y convivió académico que ya les habíamos adelantado y quisiéramos hoy conversar sobre este tema.

Como punto 7, la lista de distribución concurso perfil académico una, una solicitud que se había surgido desde el IRET y que el Consejo de facultad la apoyo y entonces ya tenemos respuestas sobre esta solicitud. El oficio de la de la rectoría adulta sobre el informe el resultado de avance del plan estratégico 2017-2021 y su prórroga al periodo 2022, este fue un informe que nos hicieron llegar este con la valoración del plan estratégico.

En correspondencia tenemos un oficio de la Vicerrectoría de Docencia, comunicado de mejoras asociadas a la conectividad de Internet en la UNA. Un oficio es el 021 de la Comisión, de asuntos estudiantiles. Ah Ok. La Comisión de del Consejo Universitario sobre asuntos estudiantiles. Un oficio, el 025 de CONSACA, el nombramiento del representante para el Consejo Académico ante la Comisión de Institucional de Transportes.

Otro oficio el 340 donde se avala la prórroga de Silvia Sáenz. Un oficio de la Rectoría Adjunta

sobre la revisión de los acuerdos de Asamblea de Unidad y de facultad, centros Cedes, Secciones Regionales con aprobación de las áreas disciplinarias y estratégicas de conocimiento. Asuntos estudiantiles, asuntos de CONSACA y asuntos varios.

Que sí alguno o alguna, que si hubiera algún asunto vario.

Nosotros tenemos el asunto vario, el recordatorio del Consejo extraordinario del próximo lunes, entonces, para hacer el recordatorio solamente este de cuáles son las cuáles van a ser las condiciones del Consejo del próximo lunes, considerando que este, también está la sesión de la Comisión curricular.

Este Virya...

Virya Bravo Duran:

Es para pedir la inclusión en el extraordinario del lunes en la agenda de 2 pasantes que no pudieron venir hoy porque le faltaba completar información.

Lilliam Quirós Arias:

Este Virya entonces, lo incluimos ahora cuando empezamos del Consejo extraordinario entonces ahí está clara los nombres de la de las personas bastante. Si están de acuerdo en este orden del día sírvanse levantar la mano.

Vamos a ver, don Joel, Noemi, este, Melissa Virya, Margaret, mi persona, don Mario, Ana, Ligia Andrés, Jaime y don Johan, 12 a favor y cero en contra.

Siempre uno corre el riesgo de que se le olvide un nombre, discúlpenme...

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 10-2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 12.

TOTAL: doce votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 11-2023.**
2. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO 2. Aprobación de Acta Ordinaria 09-2023.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos con el primer punto, la aprobación del acta ordinaria 09-2023.

Aquí estuvimos presentes, bueno, mi persona Margaret, Melissa, bueno, Don Andrés se tendría que hacer porque estuvo don José Alonso, Ligia, Joel, Johan, Ana, Virya y don Mario. Entonces en Noemi estaba, estaba presente entonces, si hay alguna sugerencia para esta acta, sino sirvas de levantar la mano. Los que están de acuerdo en estar....

Entonces, seríamos 10 a favor. Diez a favor y abstenciones por no estar presente sería Jeimy, tal vez usted levanta la mano porque usted no estuvo presente, entonces usted se abstiene de aprobar el acta. Entonces serían don Andrés y Jeimy los que estarían no aprobando, estaría en abstenciones por no estar presentes, quizás para explicarle a Jamie cuando se aprueba un acta se aprueba con los presentes y si uno no ha estado por alguna razón, porque ha venido, digamos, en el caso de las unidades académicas, otra persona en representación se abstiene.

Mario Vargas León:

Perdón... otro asunto como usted es nueva, entonces en la primera sesión puede abstenerse de votar todo lo que usted quiera. Pero para la segunda sesión, ya no porque todas las personas están obligadas a actuar en favor o en contra. Pero hoy como es la primera sesión, usted puede abstenerse de votar todos los puntos si quisieran, pero si puede votar a otros.

Si tienen... La posibilidad de hacerlo.

Disculpe, es que ando un poco de...

Lilliam Quirós Arias:

Gracias, don Mario.

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 08-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

ABTENCIONES: Andrés Alpízar Naranjo y Jeimy Portuguesez ya que no estuvieron presentes en la sesión.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º09-2023, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2023.

ARTÍCULO 3. Matriz de dirección ejecutiva.
Lilliam Quirós Arias:

Seguimos con el punto 3, la matriz de la dirección ejecutiva ahí don Mario, le agradecería si...

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
N° de Acuerdo	Nombre	Cédula	Monto	Actividad	Ponencia		No aplica
					SI	NO	
UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-096-2023	María José Herrera Morales	503790390	Q51.000,00	Curso corto “Redacción de actas literales” impartido por la Universidad de Costa Rica de manera virtual del 04 de julio al 07 de setiembre de 2023.			X
UNA-CO-IRET-ACUE-149-2023	María de Jesús Arias Andrés	701460809	\$1.400 JB \$600 Fondos propios	3er. Congreso ISME Latinoamericano, a realizarse del 7 al 10 de agosto de 2023, en la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina.	X		
Solicitud ayuda económica evento corto	Karen Hernández Méndez	701610164	Q15.000	III Congreso Internacional y IX Congreso Nacional en Administración, del 05 al 07 de julio de 2023, organizado por la Escuela de Secretariado Profesional de la Universidad Nacional.			X

TRÁMITE DE PASANTES							
N° de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad
UNA-CO-IRET-ACUE-101-2023	Félix Javier Hernández Hernández	\$300 Hospedaje y alimentación	Doctorado	España	31 de agosto al 01 de setiembre 2023	3	Seminario o taller Curso Corto
UNA-CO-IRET-ACUE-102-2023	Adriane Mesquita de Medeiros	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros	Doctorado	Brasil	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico

TRÁMITE DE PASANTES							
		gastos menores					
UNA-CO-IRET-ACUE-103-2023	Alejandra Vives Vergara	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Chile	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-104-2023	Andrés Agudelo Suárez	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Colombia	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-106-2023	David Gimeno Ruíz de Porras	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Estados Unidos	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-107-2023	Dinora Bernal Espinosa	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Panamá	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-109-2023	Fernando García Benavides	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	España	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-110-2023	Jonh M. Astete Cornejo	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Perú	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
UNA-CO-IRET-ACUE-115-2023	Aurora Aragón Benavidez	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Nicaragua	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico

TRÁMITE DE PASANTES							
UNA-CO-IRET-ACUE-116-2023	Lino Carmenate Milián	\$450 Pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores	Doctorado	Honduras	12 al 15 de julio de 2023	3	Encuentro académico
Encuentro de la Comunidad Científica de las Encuestas sobre Condiciones de Empleo y Salud (ECoTES), adscrita al Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central (SALTRA) con recursos asignados por la Rectoría Adjunta. UNA-RA-RESO-074-2023 del 25 de abril de 2023.							

BECAS NUEVAS, INFORME DE BECAS Y PRÓRROGAS			
Nombre del funcionario/a	Unidad académica	Número de oficio	Acción
Alejandra Rojas Vargas	INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-079-2023	Aprobar la solicitud presentada por la máster Alejandra Rojas Vargas, de una prórroga, sin beneficio económico, del tiempo para culminar sus estudios de Doctorado en Agrobiología Ambiental, durante tres meses, a partir del 06 de agosto de 2023 al 06 de noviembre de 2023.

Mario Vargas León:

Sí. Tenemos 3 solicitudes de ayudas económicas una del ICOMVIS de María José Herrera Morales para participar en un curso de redacción de actas literales, esto tiene un costo de 51000 colones.

Luego tenemos una solicitud del IRET de María Jesús Arias Andrés por un monto de 1400 USD por Junta de Becas, pone de sus propios recursos pones 600 USD para participar en el tercer congreso Ismet Latinoamericano que se realiza en Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina.

Y una ayuda económica de Karen Hernández Méndez que la secretaria de doña Margaret y por un monto de 15000 colones para participar en el tercer congreso internacional y noveno Congreso Nacional en Administración.

Luego tenemos una serie de pasantes. En el primero, es Javier, bueno Félix Javier Hernández,

él viene de España por un monto de 300 USD para participar en un curso corto y seminarios y talleres con el IRET. Y todo lo demás que siguen es fueron otorgados con recursos adicionales de la Rectoría Adjunta, a todos se les va a dar un monto de 450 USD. Ellos vienen a un encuentro académico en que se llama encuentro de la comunidad científica de las encuestas sobre condiciones de empleo y salud. EcoTes esto es un programa que está adscrito al Programa Saltra, ellos casi todos los años hacen estos eventos a nivel internacional, el evento va a ser del 25 al que al perdón del 12 al 15 de Julio el tema es que aún faltan 2 pasantes que no pudieron entrar hoy porque bueno, en realidad eran 15 pasantes, pero parece que hay 2 personas que no van a poder venir y había 2 personas que tenían necesidad de más recursos entonces la Rectoría Adjunta les autorizó aumentar los recursos a otras 2 personas, más allá, los 450 USD, pero no podían entrar para consejo la semana pasada, entonces eso fue lo que pidió Virya, la autorización para verlos esos 2 en el próximo Consejo extraordinario. Esos serían los pasantes.

Y también tenemos en un informe de avance de Alejandra Rojas Vargas, se ya está haciendo doctorado en el País Vasco, es verdad y, además. Perdón, ella está pidiendo una prórroga sin beneficio económico para culminar con sus estudios de doctorado en agrobiología ambiental durante 3 meses a partir del seis de agosto de dos mil veintitrés al seis de noviembre del dos mil veintitrés. ¿si sale con esas fechas?

Ana Hine Gómez:

Ya en nosotros hicimos la observación, pero ella dice que solo con 3 meses ella ya presentó todo lo que está esperando es fecha de defensad de hecho, ella se reincorporaría el 5 de agosto, que es cuando termine y volvería a defender, pero diay sí nosotros le hicimos la observación y ella dijo que solo tres meses.

Solo es de esperarse...

Mario Vargas León:

Ok, sí, ya está presentado en tiempo, como nos hizo la observación doña Hine en la semana, en el Consejo anterior, eso sería la matriz de la dirección ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias:

Y con respecto a los pasantes, que no se les olvide entregar el informe del pasante una vez que ya hayan concluido las pasantías, porque siempre tenemos que estar, este correteando en eso y eso es fundamental para que para la asignación de recursos y no estar ahí, con pendientes ante la Rectoría Adjunta.

Y la otra cosa es que estén pendientes de la ejecución de los montos asignados a cada unidad académica, porque lo que hemos visto y que está bien es que mucho del dinero que ha salido ha sido por parte de la Rectoría Adjunta y ya nos pidieron el segundo, el primer, el primer, la primera ejecución del primer ciclo y ahí no sé un Mario, si precisamos el monto, pero hay un

monto bastante alto disponible todavía y si dejamos para ejecutar todo hasta el final. Recuerden que al final andamos en una maratón y viendo a ver cómo, a veces traemos pasantes o alguien tal vez necesita traer un pasante y si una escuela no lo va a utilizar, lo decimos con tiempo para que se pueda hacer un uso óptimo de ese dinero.

Recuerden que ahora se está en estamos ante un panorama en el cual no nos podemos dar el lujo de guardarnos un centavo así de ser así. Es entonces, realmente agradeceríamos que ustedes este revise bien los datos y revisen bien la propuesta de pasantes para los próximos meses y si hay alguna unidad académica que definitivamente ya no considera traer a nadie que no lo diga para redistribuir ustedes ahí este y sí. Hemos visto ese comportamiento de que varias unidades académicas han pedido recursos a la rectoría adjunta y no se han ejecutado los recursos que nos dieron ordinariamente, entonces para que ustedes lo tengan presente y lo consideren ahí, en la ejecución...

Adelante Virya...

Virya Bravo Durán:

Gracias en el caso de IRET sí, tenemos bastantes académicos libres que van directamente a Rectoría Adjunta solicitar fondos sin antes consultarte, lo que tenemos disponible en la unidad, verdad. Sin embargo, sí tenemos proyectada en el uso del del presupuesto de los pasantes para este año un uno es que ya estamos ejecutando y que ya vimos ahora es la de Ana María Botero, y después hay otro señor que también vienen con el presupuesto de pasantes de IRET y sí, muchísimas gracias por la observación.

Lilliam Quirós Arias:

Si yo creo que estamos a tiempo... Ya sea en la unidad académica o las otras unidades académicas que hagan eso...

Mario Vargas León:

Yo les iba a presentar ahí el más o menos en los montos. Yo lo iba voy a presentar la semana en el Consejo antes para este Consejo, perdón, pero es este.

En entonces, ahí tenemos veo que Agrarias ya casi ejecutó todo el monto, el IRET le quedan 844 000, el CINAT no ha no utilizado, nada, no Ok...el ICOMVIS tampoco, el OVSICORI tampoco. Ambientales de los recursos propios tampoco, verdad, porque solo trajo un pasante con recursos de la Rectoría Adjunta. Y Geografía le queda 1 059 000 colones.

Y aquí tenemos lo que se le ha solicitado la Rectoría Adjunta parte de los 1 9000 000 que nos dieron, nos dieron 5 828 000. Ya geografía bueno, pidió millones, quedaron 10000 colones ahí que se lo metemos luego aquí. Y al IRET le queda bueno, Ambientales sí ejecutó el monto completo y que le dio la Rectoría Adjunta y al IRET le queda 1260000, pero son los pasantes que están faltando verdad que van en esta cuenta más o menos es el monto.

Ustedes se acuerdan de que nosotros por lo general en agosto es que hacemos el recuento de todos los recursos que van quedando y determinando si va, si se van a utilizar. Y en caso de que las unidades digan que no, entonces el Consejo toma un acuerdo y se hace un solo monto para para toda la Facultad, y ahí es el primero en entrar primero en salir, ¿verdad?

Entonces, más o menos, para que queden informados.

Lilliam Quirós Arias:

Este es, ajá, Melissa, adelante.

Melissa Blandón Naranjo:

Y también para informar que la EDECA lo va a utilizar, lo que se tomó de acuerdo en el Consejo de Unidad fue con las nuevas áreas estratégicas, ver cómo utilizar esos 2 000 000 y el resto para al menos ir priorizando unas áreas estratégicas este año, y así sucesivamente, porque no daría para todas, entonces sí también al igual que CINAT, estaríamos utilizando todo en entre agosto y octubre.

Lilliam Quirós Arias:

Ah ok, gracias, Melissa. Bueno, si están de acuerdo en la matriz de la dirección ejecutiva, sírvanse levantar la mano. Seríamos 11 a favor y Jeimy, abstenciones con la condición de que don Mario mencionaba.

Mario Vargas León:

Y en firme por favor...

Lilliam Quirós Arias:

Gracias y en firme para tramitar.

3.1. Gestión UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-096-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-096-2023](#), de fecha 6 de junio de 2023, suscrito por el máster Joel Sáenz Méndez, presidente del Consejo de Unidad del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, se aprueba la ayuda económica por ₡51.000 (cincuenta y un mil colones), para que la funcionaria María José Herrera Morales, participe del Curso virtual denominado: Redacción de Actas Literales, impartido por la Escuela de Filología Lingüística y Literatura de la Universidad de

Costa Rica, el cual tiene una duración de 10 semanas, 3 horas semanales, del 04 de julio al 07 de setiembre de 2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

4. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR \$51.000 (CINCUENTA Y UN MIL COLONES), PARA QUE LA FUNCIONARIA MARÍA JOSÉ HERRERA MORALES, PARTICIPE DEL CURSO VIRTUAL DENOMINADO: REDACCIÓN DE ACTAS LITERALES, IMPARTIDO POR LA ESCUELA DE FILOLOGÍA LINGÜÍSTICA Y LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, EL CUAL TIENE UNA DURACIÓN DE 10 SEMANAS, 3 HORAS SEMANALES, DEL 04 DE JULIO AL 07 DE SETIEMBRE DE 2023.

5. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.2. Gestión [UNA-CO-IRET-ACUE-149-2023](#)

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-149-2023, de fecha 8 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta del Consejo de Unidad Académica Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se aprueba la ayuda económica por US\$1,400 (mil cuatrocientos dólares), para que la funcionaria María de Jesús Arias Andrés, participe de forma presencial el 3er. Congreso ISME Latinoamericano, a realizarse del 7 al 10 de agosto de 2023, en la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires, Argentina, con la ponencia titulada "Microplastics in feed cause sublethal changes in the intestinal microbiota and immune response of the freshwater crayfish *Procambarus clarkii* (Decapoda: Cambaridae)".

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 6. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1,400 (MIL CUATROCIENTOS DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA MARÍA DE JESÚS ARIAS ANDRÉS, PARTICIPE DE FORMA PRESENCIAL EL 3ER. CONGRESO ISME LATINOAMERICANO, A REALIZARSE DEL 7 AL 10 DE AGOSTO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, BERNAL, BUENOS AIRES, ARGENTINA, CON LA PONENCIA TITULADA “MICROPLASTICS IN FEED CAUSE SUBLETHAL CHANGES IN THE INTESTINAL MICROBIOTA AND IMMUNE RESPONSE OF THE FRESHWATER CRAYFISH PROCAMBARUS CLARKII (DECAPODA: CAMBARIDAE)”.**

7. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.3. Gestión ayuda económica Karen Hernández Méndez

CONSIDERANDO:

1. Que la funcionaria administrativa Karen Hernández Méndez, presenta la solicitud de ayuda económica para participar del III Congreso Internacional y IX Congreso Nacional en Administración, del 05 al 07 de julio de 2023, organizado por la Escuela de Secretariado Profesional de la Universidad Nacional, cuyo costo de inscripción es de ₡15.000 (quince mil colones).

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 8. APROBAR ANTE JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR ₡15.000 (QUINCE MIL COLONES), PARA QUE LA FUNCIONARIA KAREN HERNÁNDEZ MÉNDEZ, PARTICIPE DEL III CONGRESO INTERNACIONAL Y IX CONGRESO NACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS, QUE SE REALIZARÁ DEL 05 AL 07 DE JULIO DE 2023, ORGANIZADO POR LA ESCUELA DE SECRETARIADO PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL CUAL TENDRÁ ACTIVIDADES SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS.**

9. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

3.4. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-101-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-101-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$300 (TRESCIENTOS DÓLARES CON 00/100), PARA EL DR. FÉLIX JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PASAPORTE 16.787.597.N, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 31 DE AGOSTO AL 01 DE SETIEMBRE DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ID DEL DR. FÉLIX JAVIER HERNÁNDEZ ES A00135527.

LA ACADÉMICA GUÍA DEL DR. FÉLIX JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SERÁ LA M.SC. SEILING VARGAS VILLALOBOS, ACADÉMICA DEL IRET.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, SEGÚN DETALLE: Gastos de hospedaje y alimentación \$300 (Trescientos dólares)

SOLICITAR A LA M.SC. SEILING VARGAS VILLALOBOS, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

10. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$300 (TRECIENTOS DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE FÉLIX JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PASAPORTE 16.787.597.N, ID UNA A00135527, QUIEN PROVIENE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE PLAGUICIDAS Y AGUAS, UNIVERSIDAD JAUME I, CASTELLÓN Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 31 DE AGOSTO AL 1 DE SETIEMBRE DEL 2023.

11. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO	D.15.0407
PRESUPUESTARIO	
CUENTA	1.99.99.00

12. RECORDAR A LA ACADÉMICA SEILING VARGAS VILLALOBOS EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR LA PASANTE ACADÉMICA.

13. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.5. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-102-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-102-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA LA PH.D. ADRIANE MESQUITA DE MEDEIROS, PASAPORTE F0395357, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DE LA PH.D. ADRIANE MESQUITA DE MEDEIROS, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DE LA PH.D. ADRIANE MESQUITA DE MEDEIROS ES A00149947.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 14. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE ADRIANE MESQUITA DE MEDEIROS, PASAPORTE F0395357, ID UNA A00149947, QUIEN PROVIENE CENTER FOR HEALTH AND**

**WORKSTUDIES AT UFMG (NEST) Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL 12 AL 16 DE JULIO DEL 2023.**

**15. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA
SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL
MAR:**

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO	D.15.0407
PRESUPUESTARIO	
CUENTA	1.99.99.00

**16. RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE
REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE
LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE
QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE
REFERENCIA.**

17. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.6. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-103-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-103-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA LA PH.D. ALEJANDRA VIVES VERGARA, PASAPORTE P05975575, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DE LA PH.D. ADRIANE MESQUITA DE MEDEIROS, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DE LA PH.D. ADRIANE MESQUITA DE MEDEIROS ES A00149943.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

18. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE ALEJANDRA VIVES VERGARA, PASAPORTE P05975575, ID UNA A00149943, QUIEN PROVIENE DE PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

19. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

20. RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

21. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.7. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-104-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-104-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA EL PH.D. ANDRÉS AGUDELO SUÁREZ, PASAPORTE PE112445, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DEL PH.D. ANDRÉS AGUDELO SUÁREZ, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DEL PH.D. ANDRÉS AGUDELO SUÁREZ ES A00149946.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

22. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE A ANDRÉS AGUDELO SUÁREZ, PASAPORTE PE112445, ID UNA A00149946, QUIEN PROVIENE UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

23. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

25.RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

26.ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.8. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-106-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-106-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA EL PH.D. DAVID GIMENO RUÍZ DE PORRAS, PASAPORTE 649068147, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DEL PH.D. DAVID GIMENO RUÍZ DE PORRAS, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DEL PH.D. DAVID GIMENO RUÍZ DE PORRAS ES A00149945.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE \$3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguesez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

27. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE DAVID GIMENO RUÍZ DE PORRAS, PASAPORTE 649068147, ID UNA A00149945, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSITY OF TEXAS, ESTADOS UNIDOS Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

28. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

29. RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

30. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.9. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-107-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-107-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA LA PH.D. DINORA BERNAL ESPINOSA, PASAPORTE PA0960124, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DE LA PH.D. DINORA BERNAL ESPINOSA, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DE LA PH.D. DINORA BERNAL ESPINOSA ES A00149944.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguesez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

31. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE DINORA BERNAL ESPINOSA, PASAPORTE PA0960124, ID UNA A00149944, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

32. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO	D.15.0407
PRESUPUESTARIO	

CUENTA

| 1.99.99.00

33.RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

34.ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.10. Gestión UNA-CO-IRET-ACUE-109-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-109-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA EL PH.D. FERNANDO GARCÍA BENAVIDES, PASAPORTE PAI872300, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DEL PH.D. FERNANDO GARCÍA BENAVIDES, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DEL PH.D. FERNANDO GARCÍA BENAVIDES ES A00149950.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

35.AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE FERNANDO GARCÍA BENAVIDES, PASAPORTE PAI872300, ID UNA A00149950, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA, ESPAÑA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

36.INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

37.RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

38.ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.11. UNA-CO-IRET-ACUE-110-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-110-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA EL PH.D. JONH M. ASTETE CORNEJO, PASAPORTE 122087336, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DEL PH.D. JONH M. ASTETE CORNEJO, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DEL PH.D. JONH M. ASTETE CORNEJO ES A00149951.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

37.AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE JONH M. ASTETE CORNEJO, PASAPORTE 122087336, ID UNA A00149951, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD –INS/CENSOPAS, PERÚ Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

38.INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

39.RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

40.ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.12. UNA-CO-IRET-ACUE-115-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-115-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA PH.D. AURORA ARAGÓN BENAVIDEZ, PASAPORTE C01501717, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

L ACADÉMICO GUÍA DE LA PH.D. AURORA ARAGÓN BENAVIDEZ, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DE LA DRA. AURORA ARAGÓN BENAVIDEZ ES A00128972.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

41.AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DE LA PROFESORA PASANTE AURORA ARAGÓN BENAVIDEZ, PASAPORTE C01501717, ID UNA A00128972, QUIEN PROVIENE DE WUQU'KAWOQ | MAYA HEALTH ALLIANCE, NICARAGUA Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

42.INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	D.15.0407
CUENTA	1.99.99.00

43. RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

44. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES

3.13. UNA-CO-IRET-ACUE-116-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-116-2023, del 9 de mayo del 2023, recibido el 15 de junio del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

APROBAR LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100), PARA EL PH.D. LINO CARMENATE MILIÁN, PASAPORTE E935959, CUYA VISITA ESTÁ PROGRAMADA DEL 12 AL 15 DE JULIO DE 2023, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

EL ACADÉMICO GUÍA DEL PH.D. LINO CARMENATE MILIÁN, SERÁ EL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, ACADÉMICO DEL IRET.

EL ID DEL DR. LINO CARMENATE MILIÁN ES A00118033.

TOMAR EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, TRASLADADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, MEDIANTE RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-074-2023, SEGÚN DETALLE: \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES)

SOLICITAR AL M.SC. DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, COORDINAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON EL PROFESOR PASANTE EN LA QUE PARTICIPEN LOS FUNCIONARIOS DEL IRET Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

INFORMAR AL PROFESOR PASANTE QUE DEBERÁ ENTREGAR EN COORDINACIÓN CON LA ACADÉMICA GUÍA UN INFORME AL FINALIZAR LA PASANTÍA, PARA SER REMITIDOS AL DECANATO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VISITA.

2. Que mediante resolución [UNA-RA-RESO-074-2023](#) del 25 de abril de 2023, la Rectoría Adjunta:

AVALAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL APOYO ECONÓMICO PARA PROFESORES PASANTES, DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, POR UN MONTO DE ₡3.780.000,00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES EXACTOS), PARA ATENDER EL ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DE LAS ENCUESTAS SOBRE CONDICIONES DE EMPLEO Y SALUD (ECOTES), ADSCRITA AL PROGRAMA SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE EN AMÉRICA CENTRAL (SALTRA), QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 13 Y 14 DE JULIO DEL 2023 (...)

SOLICITAR A LA M.SC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR Y A LA M.SC. VIRYA BRAVO DURÁN, DIRECTORA DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, QUE SE REMITA A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

45. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$450 (CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 00/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE LINO CARMENATE MILIÁN, PASAPORTE E935959, ID UNA A00118033, QUIEN PROVIENE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, HONDURAS Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 12 AL 15 DE JULIO DEL 2023.

46. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA

| DCTM

FONDO	01.01.01
CÓDIGO	D.15.0407
PRESUPUESTARIO	
CUENTA	1.99.99.00

47.RECORDAR AL ACADÉMICO DOUGLAS BARRAZA RUIZ QUE DEBE REMITIR A LA RECTORÍA ADJUNTA UN INFORME DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS, EN EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE REFERENCIA.

48.ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.14. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-079-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-INISEFOR-ACUE-079-2023, de fecha 6 de junio del 2023, suscrito por la doctora Ana Hine Gómez, presidenta del Consejo de Unidad Académica Instituto de Investigación y Servicios Forestales, se acordó:

APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA MÁSTER ALEJANDRA ROJAS VARGAS, DE UNA PRÓRROGA, SIN BENEFICIO ECONÓMICO, DEL TIEMPO PARA CULMINAR SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN AGROBIOLOGÍA AMBIENTAL, DURANTE TRES MESES, A PARTIR DEL 06 DE AGOSTO DE 2023 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.

2. Que el Consejo de Unidad en el INISEFOR indica que la petición de prórroga cuenta con el visto bueno de la directora de tesis, además, que la académica ya presentó su tesis ante la instancia correspondiente y se encuentra a la espera de la asignación de fecha para defenderla.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portuguesez.

POR TANTO, SE ACUERDA:

49.REFRENDAR EL ACUERDO UNA-INISEFOR-ACUE-079-2023, SUSCRITO POR LA DOCTORA ANA HINE GÓMEZ, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS FORESTALES,

EN EL QUE SE AVALA UNA PRÓRROGA A LA ACADÉMICA ALEJANDRA ROJAS VARGAS, PARA QUE CULMINE SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN AGROBIOLOGÍA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO, ESPAÑA, AL 06 DE NOVIEMBRE DE 20233.

50. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS VALORE LA PETICIÓN DE LA ACADÉMICA ALEJANDRA ROJAS VARGAS, EN VIRTUD DE LA ETAPA EN LA QUE SE ENCUENTRA PARA FINALIZAR SU DOCTORADO.

51. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. Matriz de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

Lilliam Quirós Arias:

Seguiríamos con la matriz de programas, proyectos y actividades académicas. Margaret, si es tan amable.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-092-2023	Actividad Académica Puntual titulada "Libro: Introducción al análisis de datos con R" con un periodo del 01 de enero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2025, Bajo la responsabilidad del Dr. Manuel Spínola Parallada.	NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADEMICA.
ESCUELA CIENCIAS AGRARIAS	UNA-CO-ECA-ACUE-120-2023	Actividad académica puntual titulada: "Asesoría para el desarrollo productivo y el trámite de adquisición de tierras ante el INDER de los grupos organizados en la zona Atlántica", con una vigencia del 01 de julio 2023 al 31 de diciembre 2023. M.SC. Diego Aguirre Rosales.	NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA.
OVSICORI	UNA-CO-OVSICORI-ACUE-053-2023	Sistema de monitoreo geodésico (SiMoGeod) de los volcanes y de la tectónica de Costa Rica Código SIA:0097-20Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: OBSERV. VULC. SISM. (OVSICORI)Bajo la responsabilidad de: Cyril MullerVigencia:01-Ene-2021Al:31-Dic-2025.	SOLCITUD DE CAMBIO CYMU-015-2023, PARA MODIFICACIONES VARIAS.

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS	UNA-CO-ECG- ACUE-057- 2022	Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica. Código SIA:0156-17Tipo Fondo:- FID001-UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Bajo la responsabilidad de: Carlos Morera BeitaVigencia:01-Ene-2018Al:31-Dic-2021.	INFORME FINAL Y CIERRE.
---------------------------------------	--	---	-------------------------

Margaret Pinnock Branford:

Buenos días. Sí, en esta matriz está semana pasada, recibimos realmente solo cuatro acuerdos de unidad, una del ICOMVIS sobre una actividad puntual de la escritura de un libro de doctor Manuel Espinola.

Otra actividad puntual de la ECA, del doctor 10 máster Diego Aguirre Rosales, esta actividad la está presentando para él primero de Julio de este año al 31 de diciembre de este año, que ahora le voy a pedir a Andrés, que nos amplía un poquito porque lo que tengo entendido es que las actividades académicas se pueden plantear en cualquier momento, pero los códigos presupuestarios se dan para el año siguiente y él está pidiendo para dentro de menos de un mes empezar y son 20 horas. Entonces después podemos le doy la palabra a Andrés para que nos amplíen.

Tenemos del OVSICORI una solicitud de cambio de Cyril Muller y un informe el informe final de cierre de corredor, corredores biológicos de Carlos Morera. Está este informe de cierre. Se había presentado anteriormente, pero faltaban las matrices y se enviaron, y entonces ahora se va a dar el cierre en el en el SIA porque ya cumple con todos los requisitos. Para que le informe a Don Carlos también, que ya eso ya está.

Básicamente, son esas esas cuatro.

Y sí, antes de votarlo, sí, porque ahí el de la ECA que nos explique un poquito, Andrés.

Andrés Alpízar Naranjo:

Sí, claro, Margaret, con mucho gusto es que vamos a ver esto, responde a una necesidad directamente la Vicerrectora de Extensión hay un grupo de productores en el Caribe, 2 grupos de productores que están ante un trámite ante el INDER para poder alquilar u obtener tierras. Entonces fui, asistimos a una reunión hace aproximadamente un mes junto con el director de PPS y el compromiso con don Martín fue arrancar una actividad académica con apoyo de don Diego medio tiempo financiado por la vicerrectoría, con el propósito de que pueda apoyar en estos 6 meses a estos 2 grupos de productores, inclusive la vicerrectoría venía haciendo una contratación externa a un compañero jubilado, no sé, ustedes conocen, se llama, de apellido

Madriz, pero se me olvidó el nombre, bueno, él era de economía, German Masis y él ha venido trabajando con este Grupo hace 6 meses y Martín quería puntualmente que agrarias PPS colaborar en el proceso, entonces nosotros hicimos un reajuste de carga para que don Diego pudiera colaborar y por eso la urgencia en el tema de la actividad y los códigos de hecho en el en el acuerdo nuestro, además de avalar la actividad académica, solicitamos a la vicerrectoría también los fondos que ellos comprometieron para viáticos y otros pormenores, ahí que los compañeros requieren para poder trabajar en estos 6 meses.

Lilliam Quirós Arias:

Un reajuste de carga a don Diego...

Andrés Alpízar Naranjo:

Tenemos como dos meses esperando proyecto...

Lilliam Quirós Arias:

Margaret, antes de votar la matriz de dirección de la de proyectos, hay un tema que queríamos nosotros, retomar la que pudiéramos conversar, que es la directriz, la instrucción es de 004 de la Rectoría Adjunta, que tiene que ver con la estrategia para asegurar la gestión de los nuevos PPA, su inclusión en el POA 2024. No sé, Margaret si gusta referirse a ella porque si creemos importante que la tengamos clara para salir con todo este proceso.

Margaret Pinnock Branford:

Importante acá es recordar las fechas, que son importantes porque son bastante estrechas, ya pasó, digamos la fecha del 9 de junio, que era para la solicitud de los hay evaluadores internos externos a la a la unidad académica, eso lo hacía la solicitud lo hacía las asesoras de las vicerrectorías académicas, en coordinación con la subdirección, que quienes recomendaban verdad, también ese mismo, a partir del 9, se enviaba a los evaluadores externos esas PPA para que hicieran su evaluación. Para el 16 de junio, que también ya pasó los, las direcciones y las autoridades de unidades académicas estarían revisando y viendo los PPA para verificar verdad las observaciones y que tienen que incluir los participantes y los y las personas académicas responsable.

El 21, si quiere lo baja un poquito, el 21 de junio, que es pasado mañana, tienen que estar ingresada los ajustes que y las observaciones de los evaluadores externos, y eso le corresponde al personal académico y participantes.

Para el 27 de junio deberían estar los acuerdos de los Consejos de unidad.

Y el 11 de Julio los refrendos de del Consejo de Facultad. Para que al 14 de Julio ya se estén generando los códigos presupuestarios. Como el 11 de Julio tienen que estar los refrendos que haga más tardar, verdad los refrendos del Consejo y creo que la sesión más próxima.

De Consejo es el 3 de Julio. Tal vez no sé si tendríamos que hacer una extraordinaria al 10 o si entra, si entran todos al 3 de Julio, que sería lo ideal, ¿verdad? Que entraran 2 al 3 de Julio.

Lilliam Quirós Arias:

Tal vez ahí en... con respecto a los a los niveles de aprobación.

Recuerden que este este proceso ha sido bastante complejo y también cargado de incertidumbres, o sea, al final lo que se lo que hizo la vicerrectoría fue cargar un drive que ha sido una locura, un poco en términos de la información. En algunos casos. Bueno sale, nos salía información que no correspondía a nosotros y ha sido un manejo bastante complicado. La decanatura no ha tenido acceso a la información de los proyectos de aquí la vice decanatura, que es la que se supone que digamos que da seguimiento todo el tema del proyecto es, no ha habido acceso y en varias sesiones de la Comisión de Apoyo académico donde participan los vicedecanos se ha manifestado la preocupación porque la Vicedecanatura debe este gestionar los proyectos y no ha tenido nada nada, o sea, absolutamente nada de información, nosotros comprendemos digamos que esta transición ha sido bastante un poco complicada.

Y por eso, digamos Margaret, señalaba que, si fuese necesario hacer un Consejo extraordinario y lo podríamos planear, y ustedes digamos, ahí nos, este nos dirá si es posible o no, porque sí creemos importante viabilizar las propuestas para el próximo año, por lo menos la percepción que muy personal que tengo es que todo este esto va a afectar la cantidad de proyectos y programas que te que tienen las unidades porque ha sido un poco complejo. Los académicos han estado este con mucha incertidumbre. No, no saben. Incluso este último proceso. A mí me tocó que realizarlo con OVSICORI y un proyecto y no sabíamos a dónde enviar la información porque digamos sí es, ha sido un poco este complicado, entonces nosotros creeríamos que, si para el próximo Consejo si y si hace falta algún programa o proyecto que sé que ustedes tengan que incluir, podríamos valorar un consejo extraordinario. Esto con el sentido de que viabilicemos la posibilidad que todas las propuestas que han trabajado los académicos se presenten y siempre en, en el afán de verdad de que de que no nos quedemos atrás, de que por la parte administrativa.

Los no se queden proyectos y programas perdidos para la facultad, porque recuerden que estos serían los que iniciarían en el 2024, sino el académico tendría que esperar o ver qué hacemos hasta el 2025. Entonces, digamos ahí depende de la del del consenso del Grupo, pero sí creemos importante darle viabilidad a la aprobación de las propuestas. Margaret señalaba, el próximo Consejo es el 3 de Julio, nosotros este la para la facultad, tiene tiempo hasta el 11 de Julio de aprobar propuestas y antes del 14 de Julio ya tienen que estar en la en incluidos en el Sistema de información académica. Entonces ha acá, más bien les dejamos la palabra ustedes porque sí es importante ver cómo está cada una de las unidades académicas con este tema, siendo que nosotros no manejamos nada, la información de ustedes vea qué complicado y qué grave es esto, o sea, nosotros no sabemos si en la ustedes tienen pendientes y no tienen pendientes para dar seguimiento.

Don Johann y doña Virya y luego don Johan aja...

Sí.

Virya Bravo Durán:

Si nosotros tenemos en IRET en este momento, un programa que es el programa de diagnóstico y alternativas de producción sostenible, ella fue evaluada por los 2 evaluadores externos. Falta la evaluación de la vicerrectoría de investigación. Ahora le estaba escribiendo a Gaby a ver si no la pueden hacer, llegar hoy mismo para ver si pudimos entonces tomar el acuerdo para la sesión que tenemos el miércoles porque teníamos sesión mañana, pero como hay en marcha, entonces la pasamos para miércoles y si fuera el caso pues la corremos a jueves para darle un chance al compañero, si hay observaciones que las incluya.

Tenemos otro par de actividades, una era con relación al limnología y esa es de María Jesús, qué bueno, ya estuvo dando chance a que apareciera esto de las MAS, pero como todavía no sale entonces, yo le pedí que por favor que nos incluyera la actividad y lo otro es que tenemos también una actividad nueva hacia lo ha solicitud de la Vicepresidencia de la República que seguramente vamos a tener que incluir, verdad, pero yo creo que en base, con tal vez en forma posterior a estas fechas y me imagino que la Universidad va a haber como la incluye verdad, eso con relación IRET.

Johan Van Veen:

Gracias, nosotros tenemos entonces a 6 académicos que formularon programa y todos los programas ya fueron evaluados por el evaluador externo, también el evaluador, una de las dos vicerrectorías 5 académicas y una de extensión. Sí, ya yo creo que cuatro académicos nos lo devolvieron el documento, ya con las observaciones incorporadas, entonces yo espero, sinceramente para el 21 por lo menos, una sexta, ha costado un poco, el próximo lunes en consejo de espero poder aprobar esos programas. Y bueno, lo que corresponderá para cuando llegue, puedo hacer.

Margaret Pinnock Branford:

Solicitarles a las direcciones que dar ese seguimiento, verdad, a que se remitan todos los PPAA, porque hasta la fecha y no sabemos cuándo las vicedecanaturas y decanaturas van a tener el rol para acceder el SIA 2. Y hemos visto en Consejo de Vicedecanos que sí todo esta poca claridad y estos retrasos en el sí a 2 ha generado mucha incertidumbre en todas las unidades académicas y eso se ha reflejado en que la mayoría de las unidades están presentando actividades académicas y no programas y proyectos. Y eso ha sido una preocupación porque esto puede tener incidencia verdad en la parte presupuestaria al final.

Y también pedirles que conforme les lleguen los PPAA con la incorporación de los de las

observaciones que los vayan remitiendo para que no quede todo para el tal vez el último el último Consejo, gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, en la EDECA, de hecho entró atrasadito ahí, la semana pasada le mandé una información a Margaret, nosotros tenemos la propuesta de PROCAME, que es la reformulación de los 5 años que tiene PROCAME y 3 proyectos que se inscriben en el programa y una propuesta de Federico Alice, entonces en total estamos hablando de 5 propuestas yo analizando con la asesora, así creo a la EDECA le podría venir bien el tema de considerar un extraordinario; sin embargo, bueno, conversaciones con doña Lilliam, tenemos una invitación para asistir a un evento que entonces ahí nada más es lo que preocuparía doña Lilliam, que si es el 10, muy probablemente usted y yo no estemos en el país. A no ser que podamos acomodar agendas en esta semana para que estemos de manera virtual en ese Consejo, pero sí les agradecería considerar ese extraordinario por los proyectos de la EDECA que igual estamos encima de los evaluadores para que puedan ayudarnos en ese proceso, pero si existiera esa opción, la EDECA para estos proyectos sería oportuno, pero sí también considerar que nuestra agenda va a estar en ese momento estaríamos fuera del país. Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Don Mario quizás ahí usted nos podría aclarar si en la segunda la modificación del POA podría incluirse.

Lilliam Quirós Arias:

Tendría que averiguar porque la verdad no estoy muy seguro.

Andrés Alpízar Naranjo:

En el caso nuestro, puntualmente no hay proyectos regulares en este momento la mayoría, como dice Margaret, han sido actividades por circunstancias, verdad, y por muchos de los trabajos que están haciendo con vicerrectoría de extensión, formalizando algunos módulos que hemos venido trabajando con ellos y programas y proyectos regulares, por lo menos no ha habido necesidad de renovar este año entonces. Por ahí estamos bien, sí.

Ligia Hernando Echeverría:

Nosotros en ciencias Geográficas, bueno, en no hay solicitudes de nuevos proyectos, nuevos programas, solamente se está formulación de una actividad, pero ese, como es en cualquier momento, no habría dificultad.

Ana Hine Gómez:

Ahorita tenemos una actividad académica que se está terminando de evaluar, entonces

tendríamos que, cuatro propuestas. Nos falta la actividad académica que está terminando de las incorporar las observaciones de los evaluadores y las vicerrectorías.

Lilliam Quirós Arias:

Este si les parece, porque entonces tendríamos el caso de la EDECA, estaríamos ahí con pendientes y estamos 19, Melissa, digamos que nosotros el próximo Consejo es el 3, para que usted valore, digamos si los académicos estarían en condición de incluirlo. Y si no, la propuesta sería en esa semana Melissa que sería lo mejor porque luego no se sabe si hay condiciones de conexión, pero igual, lo más recomendable sería en esa semana si hubiese que sesionar extraordinariamente y si ustedes están de acuerdo y en sacar un ratito para apoyar a dedicar en esas propuestas que son 5 propuestas, que es bastante.

Melissa Blandón Naranjo:

Nosotros, con la nueva subdirectora, montamos un cronograma para correr y nos pusimos la fecha del 3, o sea de que los compañeros, una vez que reciban las evaluaciones puedan incluir las observaciones, pero también va a depender de los evaluadores, según nos comentó Gaby Pino ha sido un poco complejo todo esto los evaluadores porque no reciben respuesta a tiempo o no están al tanto de cómo es el proceso entonces eso podría atrasar un poco, pero nos propusimos como 3, verdad, pero esperemos que no tengamos que solicitar ese extraordinario, pero les agradecería si le pueden considerar.

Lilliam Quirós Arias:

Buenos, entonces valoraríamos este el extraordinario si fuera necesario. Después de la del 3. Entonces estaríamos votando la matriz de actividades, programas, proyectos y actividades si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Entonces, seríamos 11 favor y Jeimy se abstiene por estar en la primera sesión del Consejo y en firme para tramitar.

4.1 UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-092-2023

CONSIDERANDO:

1. EL ALCANCE N.º 1 A LA UNA-GACETA N.º 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. ALCANCE N.º 7 A LA UNA-GACETA N.º 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

4. Que mediante el acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-92-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba la nueva propuesta de Actividad académica.
5. Que el académico Dr. Manuel Spínola Parallada presenta el formulario UNA-RA-FORM-10-2022 para presentar una nueva Actividad Académica Puntual titulada “Libro: Introducción al análisis de datos con R” con un periodo del 01 de enero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2025.
6. Que el Dr. Manuel Spínola Parallada agrega observaciones señaladas luego de la revisión de propuesta.
7. Que el M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director del ICOMVIS completó el formulario UNA-RA-FORM-032-2022 correspondiente a la matriz de admisibilidad en el cual se recomienda la admisibilidad.
8. Que en atención al punto A.2 de la instrucción UNA-RA-DISC-004-2022 tanto el académico como el personal administrativo tienen el compromiso de migrar la información a la plataforma del SIA 2 una vez que se encuentre habilitada para Actividades académicas.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

52. REFRENDAR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PUNTUAL TITULADA “LIBRO: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS CON R” CON UN PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL ACADÉMICO DR. MANUEL SPÍNOLA PARALLADA.

53. REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.

54. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.2 UNA-CO-ECA-ACUE-120-2023

CONSIDERANDO:

1. EL ALCANCE N.º 1 A LA UNA-GACETA N.º 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE-DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EL ALCANCE N.º 7 A LA UNA-GACETA N.º 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Que mediante el acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-120-2023, el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la nueva propuesta de actividad académica puntual titulada: “Asesoría para el desarrollo productivo y el trámite de adquisición de tierras ante el INDER de los grupos organizados en la zona Atlántica”, con una vigencia del 01 de julio 2023 al 31 de diciembre 2023.
5. Que solicita la inclusión del M.Sc. Diego Aguirre Rosales, cédula 6-0141-0290, responsable, del 01 de julio 2023 al 31 de diciembre 2023, con una jornada de 20 horas pagas.
6. Que la Dirección de la Unidad Académica da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

55. REFRENDAR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PUNTUAL TITULADA: “ASESORÍA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS ANTE EL INDER DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS EN LA ZONA ATLÁNTICA”, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE JULIO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023, LA CUAL SE ADJUNTA EN SU VERSIÓN FORMULARIO Y SERÁ INGRESADA AL SISTEMA SIA 2.0 UNA VEZ QUE SE APERTURE LA OPCIÓN PARA INGRESAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

56. LA INCLUSIÓN DEL M.SC. DIEGO AGUIRRE ROSALES, CÉDULA 6-0141-0290, RESPONSABLE, DEL 01 DE JULIO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023, CON UNA JORNADA DE 20 HORAS PAGAS.

57. RECORDAR AL ACADÉMICO M.SC. DIEGO AGUIRRE ROSALES, EL COMPROMISO DE INCLUIR ESTA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN EL SISTEMA SIA 2.0 UNA VEZ SE APERTURE EL MÓDULO RESPECTIVO.

58. SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN EL TRASLADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS CON EL FIN DE INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.

59. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.3 UNA-CO-OVSICORI-ACUE-053-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-OVSICORI-ACUE-053-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del OVSICORI, aprueba la solicitud de cambio CYMU-015-2023, suscrito por el Dr. Cyril Muller, académico del OVSICORI-UNA, mediante el cual presenta la solicitud de cambio en la actividad académica: Sistema de monitoreo geodésico (SiMoGeod) de los volcanes y de la tectónica de Costa Rica, consecutivo SIA 0097-20.
2. Se solicita modificar los siguientes campos: Agregar el Objetivo Específico: Identificar los diferentes segmentos y los movimientos transitorios del sistema de fallas de la cordillera volcánica de Guanacaste (Sliver, 200 km) usando datos de GPS para evaluar el comportamiento y últimamente el riesgo sísmico. Indicadores de Logro: - mapa de desplazamiento del sistema de fallas y de sus segmentos - gráficos de los cambios temporal y por segmentos de falla entre 2019-2023 - informe detallados de los resultados (el objetivo es que este informe puede luego la base para una publicación) Agregar la actividad: Realizar un análisis espacial del sistema del movimiento de Sliver en el arco volcánico de Guanacaste usando datos GPS de las estaciones permanente y métodos estadísticos o de Deep Learning. Inicia: 01-Julio-2023 Finaliza: 31-diciembre-2023 Responsable: Dra. Gemma Acosta Agregar la actividad: Realizar un análisis temporal entre 2019-2023 del sistema Sliver en el arco volcánico de Guanacaste usando datos GPS de las estaciones permanente y métodos estadísticos o de Deep Learning. Inicia: 01-Julio-2023 Finaliza: 31-diciembre-2023 responsable: Dra. Gemma Acosta Agregar el Objetivo Específico: Detectar las imágenes de las webcams del OVSICORI que no tienen información relevante a la actividad volcánica (neblina, noche) usando algoritmo de Deep Learning para reducir el espacio de almacenamiento de estas imágenes en los servidores del OVSICORI. Indicadores de Logro: - un script Python usando algoritmo de Deep Learning - una reducción significativa del tamaño usado por las imágenes webcam. Agregar la actividad: Elaborar en colaboración con el Tecnológico de Costa Rica un script en python usando algoritmo de deep learning. Inicia: 01-Julio-2023 Finaliza: 31-diciembre-

2023 responsable: Dra. Gemma Acosta Agregar la actividad: Aplicar el script Python desarrollado en las imágenes webcam y reducir significativamente-te el tamaño de las imágenes webcam en los servidores del OVSICORI. Inicia: 01-Julio-2023 Finaliza: 31-diciembre-2023 responsable: Dra. Gemma Acosta Incluir al participante: Identificación: A00149957. Nombre: Gemma Acosta. Participante En el siguiente periodo: 01-Julio-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 40 Unidad Académica: Observ. Vulc. Sism. (OVSICORI)
Código NX:026579

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

60. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO CYMU-015-2023, DESCRITA EN LOS CONSIDERANDOS SUSCRITA POR EL ACADEMICO CYRILL MULLER.

61. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.4 UNA-CO-ECG-ACUE-057-2022

CONSIDERANDO:

1. Los acuerdos UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-130-2022, UNA-CO-ECG-ACUE-057-2022, UNA-CO-CIDE-ACUE-201-2022 Y UNA-CO-DER-ACUE-115-2022, mediante los cuales se aprueba el informe final y cierre del proyecto titulado Análisis de los Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local, código SIA 0156-17.
2. Que la Máster Ligia Hernando Echeverría, subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe final y cierre del año 2021, el cual obtuvo una puntuación del 94%.
3. Que mediante la MINUTA UNA-ECG-MINU-01-2022, se consta que el proyecto fue sometido a Sesión de análisis, el día 24 de marzo de 2022, estando aún vigente el Reglamento de PPAA'S anterior.
4. Que el atraso en el trámite del informe y cierre final del proyecto se debió a que durante el año anterior se estaba a la espera de los demás acuerdos de aprobación, sin embargo, por error no se corroboró a tiempo la inclusión en el SIA de dichos acuerdos.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

62. REFRENDAR EL INFORME FINAL Y CIERRE DEL PROYECTO TITULADO ANÁLISIS DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL, CÓDIGO SIA 0156-17, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA.

63. ACUERDO FIRME UNÁNIME.

ARTÍCULO 5. Marcha: Pacto Nacional por la Defensa de la Educación Pública y otros sectores, 20 de junio del 2023.

Lilliam Quirós Arias:

En el punto 5, bueno la marcha Pacto Nacional por la defensa de la educación pública y otros sectores”, el 20 de junio del 2023, acá recordar que, bueno, como ya casi es costumbre todos los años y estar en la negociación del FEES se ha vuelto una actividad de una tarea bastante difícil y este año no presenta ser diferente.

Recordar que el 30 de junio se inició perdón 30 de mayo se inició la negociación del FEES una primera sesión el viernes este 2 de junio, que en la cual se reunieron los rectores de las cinco universidades públicas y la Ministra de Educación, la Ministra de Mideplan y el Ministro de Hacienda, en esta sesión recuerden que el año pasado la negociación estuvo en manos de la Ministra de Educación, básicamente, en este año la tarea más, digamos se la han delegado al Ministro de Hacienda y este ha habido, lo que nos comentaba Francisco es que la primera sesión fue tuvo un ambiente bastante cordial, bastante, que parecía que iba a tomar un rumbo de negociación de una verdadera negociación que no se dio el año pasado. Sin embargo, a la segunda sesión, ya este hubo una situación que alertó a las autoridades de las de las universidades públicas y por la cual este ya se definió la marcha para reaccionar ante esto.

Recordar que en esta agenda de negociación se tienen propuestas y cuatro fechas, el 13 de junio, que fue la segunda, la segunda fecha de negociación, la primera del 2 de junio, la segunda, el 13 de junio, la tercera, el 20 de junio, la cuarta, el 30 de junio y la siguiente, el cuatro de julio, lo que don Francisco nos mencionaba es que ellos creen que con esas cuatro fechas de negociación no va a haber, o sea, no va a ser posible llegar a un consenso, sobre todo por las condiciones en que se están planteando.

En la primera sesión, que fue el 2 de junio, en lo que se discutió lo que ellos discutieron, fueron los indicadores, que se habían comprometido el año pasado, las universidades públicas se

habían comprometido y recuerden que se habían comprometido una serie de indicadores a cumplir para, digamos dentro de la propuesta del CONARE para negociar el FEES 2023 y en este sentido don Francisco nos menciona que los indicadores se han cumplido y se han superado, que era un poco lo que ellos habían pedido, por ejemplo, en el número de estudiantes matriculados en las universidades públicas, este el porcentaje de estudiantes que tienen beca, e mencionaba que más del 60% de los estudiantes tienen beca, hay este, el 48% de los estudiantes proceden del GAM a la sede del GAM, un porcentaje importante, que es un 35%, básicamente proceden de las áreas rurales hacia el GAM, además digamos de estudiantes que no son del GAM y que van a otras sedes regionales, verdad, nosotros ahora que andábamos en Pérez con Andrés encontramos estudiantes de Guápiles allá en la carrera de que tiene agrarias conjuntamente con la sede de Brunca. Entonces hay un gran intercambio entre regiones, no solamente estudiantes que vienen al Campus y esos estudiantes básicamente lo pueden hacer porque están apoyados en becas.

Este, el porcentaje de ingresos a las universidades más de un 82% son de colegios públicos, que eso es muy importante este, se han graduado en el 2022 entre las universidades, todas las universidades, 20 000 estudiantes en el 60% de los graduados de las universidades públicas provienen de hogares donde la son la primera persona en obtener un título universitario. Y bueno, y la Universidad, el sistema de universidades públicas se había comprometido, digamos, por ejemplo, en el número de proyecto se tiene más de 1300 proyectos de extensión y acción social, 2800 proyectos de investigación, que era un poco lo que el año pasado, si recuerdan, se nos había achacado a la educación pública de que realmente no teníamos un aporte sustantivo a la sociedad.

Se modificaron las modalidades, digamos, modalidades, las universidades están ofreciendo modalidades presenciales a distancia, virtual, mucho he empujado por la pandemia también, más de 1000 planes de estudio se están ofertando entre, el sistema de universidades públicas, entonces en esta primera sesión fue bastante cordial porque se habló sobre estos indicadores de logro y se este y se sobrepasaban en mucho lo que ya se había propuesto en la segunda sesión es la cuestión, fue un poco diferente, se habló, recuerden que el año pasado para la negociación del FEES, el 1% se le disminuyó el 1% a la educación pública. Y considerando que este 1% iba a ser incluido en el 2024, sin embargo, cuando se llegó a la negociación, bueno, que ahí se les ha enviado la información, este el uno, el 1%, el Ministro de Hacienda, que es el que está negociando y que el que está, digamos a la vanguardia de este proceso. Él dijo que el que la esto era responsabilidad de la asamblea legislativa, que cuando se presentó el presupuesto se habían redistribuido los presupuestos y que, si 1% se había destinado a otros sectores, y entonces ahí este los rectores de las universidades, que bueno manifestaron el descontento recibieron la propuesta que les que se le fue entregada por medio de la Comisión de enlace y se comprometieron a llevar una contrapropuesta. Este sería este 20 de Julio, gusta junio, perdón, justamente el día de la marcha ellos están convocando a la gran marcha de nacional en defensa de la educación pública.

Y acá ha sido muy importante el enlace con otros sectores económicos, o sea, recuerden que cuando nosotros, cuando fue el tema del sistema del sector agropecuario hubo un gran apoyo de las universidades públicas, hubo un gran apoyo de los sindicatos y ahora se ha logrado

generar unas sinergias, ahí, colaborativas que se espera que la marcha de mañana sea realmente multitudinaria, porque digamos se ha trabajado, hoy está en esta, en captar estas alianzas, más las alianzas políticas que vienen de la Asamblea legislativa y ahí recordar que un poco lo que se ha enfatizado dentro de lo que se ha trabajado, la divulgación de las universidades es más ese aporte sustantivo y cualitativo.

El año pasado se habló mucho de números, este año se está hablando más de cómo la universidad pública, digamos, tiene esa ese sello humano, ese sello, digamos de apoyar a las familias más desfavorecidas a través de la educación, y entonces se ha cambiado un poco la forma de llegar a la población entonces, dentro de esta marcha se espera que participen todos los sectores.

Y que, una de los objetivos centrales es recuperar ese 1% que ya estaba, digamos que se había quedado pendiente en la negociación del año pasado y fue uno de los compromisos de la Comisión de enlace que se iba a retomar dependiendo de la forma en que el país iba saliendo y la retórica del Gobierno es que los indicadores económicos han mejorado. Sin embargo, y esto no se refleja en los presupuestos de la de la educación, entonces, en ese sentido se está programando la gran marcha para él, para el 20, para mañana y este y básicamente lo que se nos está pidiendo a lo interno de las unidades académicas es que motivemos a todo el personal académico administrativo y los estudiantes a participar de la marcha, van a haber algunos distintivos, ellos dicen que llevemos lo que tenemos porque no va a haber posibilidad. El año pasado dieron una camiseta, pero fue ahí cuando llegamos, verdad, porque ahora no podríamos este, digamos, si alguien lleva, elije hacer un distintivo, tiene que ser con sus propios recursos entonces, de ahí que sea muy importante participar en esta marcha y yo creo que don Francisco ha sido muy vehemente, que no hay inflexión en este punto, porque el ese 1% significa beca significa ingreso de nuevos estudiantes, significa apertura de nuevas carreras y este. Y realmente dejaría la educación pública en completa desventaja y además de que digamos uno de los compromisos que asumió para aceptar las condiciones del 2023 fue que ese 1% no se le restara la base del presupuesto de la educación pública y entonces con esto habría el peligro de también de que de que la base de la educación no se tome, no se tome en cuenta ese 1%, sabemos que ellos, los rectores, han sido que han hecho muchas sesiones de trabajo, entre ellos para poder llevar una propuesta consolidada y este y que pueda manifestar el sentir no de la universidad nacional, sino de las universidades públicas. Entonces, en ese sentido, más bien abro el espacio para para que ustedes, digamos, puedan retroalimentar y digamos, se ha enviado don Francisco, su forma, él nos ha mantenido informados de cada una de las sesiones. Él decía que a esta segunda sesión que tuvieron e iban como muy esperanzados, verdad que no iba a ser como muy difícil, pero en realidad ahí cambiaron las reglas, sobre todo porque el ejecutivo le está tirando la pelota al legislativo, era diciendo nosotros, o sea, nosotros dijimos que sí, pero ellos dijeron que no era entonces ahora y es importante, salió, no sé si se los hicimos llegar una, el, se está pidiendo, sino ahora se los paso.

Los diputados y los diputados presentan la siguiente moción, que eso lo enviaron el 15 de junio para que de conformidad con el artículo 200 del Reglamento, se suspenda la sesión extraordinaria del plenario legislativo programada para el lunes 19 de junio de las 9:00 a las

12, lo anterior a fin de que la Comisión de Hacendarios pueda realizar una sesión de trabajo con la Ministra de Educación, a fin de analizar los posibles ajustes presupuestarios para dotar del 1% al Fondo Especial para la Educación Superior. Entonces, digamos aquí hay varias firmas de ahora se los puedo pasar este y ahí hay, como una luz, verdad de que de que es probable que ya se esté considerando este punto y que realmente haya preocupación, sobre todo por la afectación a la educación y entendemos que la educación es el principal. En lucha social en la cual este la población tiene una movilidad social y aquí está firmada por varios diputados. Este diputado Faisán, que ha sido uno de los más resistentes, está firmando ahora se los pasaban, pero entonces, en ese sentido, una de las preocupaciones también que hay es que don Francisco desea que la negociación, ellos no ven que se dé en cuatro sesiones, entonces cuando va a estar probablemente la negociación vamos a estar en vacaciones, entonces, eso institucional, entonces yo estaba muy preocupado porque si no tenemos estudiantes, si no, si cada quien anda de vacaciones, pero bueno, ese es un escenario que habrá que analizarlo en su momento, verdad, pero es un riesgo que corremos, verdad y que puede ser que ellos vayan a estirar un poco la negociación aprovechando esta parte. Entonces, más bien todo el espacio para comentarios.

Ana Hine Gómez:

Yo tengo una consulta con estas convocatorias, verdad, es que digamos viene de la rectoría donde se cada cambio de actividades. Entonces para mí no cabe decir que estemos, o sea, es que la gente tiene que ir porque es un mandato desde arriba, entonces yo quisiera saber si la gente no va, esto no ocurre en el INISEFOR, la verdad que la gente si ha ido de hecho ahora la marcha que se hizo con los agricultores, el INISEFOR estaba prácticamente en pleno, pero cuáles son las consecuencias, porque es que esto es un mandato desde la rectoría, verdad, es un mandato de la rectoría y yo estoy de acuerdo, si alguien me dice yo tengo pasantes, no los puedo dar votar, o sea, yo sé que hay algunos casos que no podemos suspender la actividad, pero no, no es la mayoría y por ejemplo en la marcha con los con los agricultores no había prácticamente apoyo, o sea, estaba la rectoría, una cuánta gente de la facultad de la escuela, el INISEFOR, o sea, habían pocos, pero es un mandato que viene desde arriba. ¿Entonces, cuál es la consecuencia de no ir? porque yo sé si presenta una justificación y uno dice sí no deja los pasantes votados sí, este tiene este congreso desde hace 1 año planeado, no lo vamos a dejar, pero hay un montón de gente que no que ni siquiera dice sí o no y o apoya.

Virya Bravo Durán:

Va un poco en la línea de Ana Hine, porque ya el lunes el perdón el viernes recibió una consulta por la tarde porque sí tenemos, pues personas que tienen una, no dos, en condiciones de salud diferente y que uno sabe que efectivamente no se puede hacer la marcha en esos casos, entonces, pues esas personas van a trabajar y también gente que tiene estados migratorios donde entiendo que hay una restricción para que pueda participar en este tipo de movimientos.

Entonces esas personas, pues los que deseen acogerse a eso no estaría marchando, pero sí me dijeron que en la escuela de filosofía la dirección había dicho bueno es cambio de

actividades, entonces si no van a la marcha tienen que tomar vacaciones, se le descuenta de vacaciones entonces, no sé si cómo vamos a proceder, no si eso es correcto, gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí es similar a la EDECA, sobre todo los que tienen clases, verdad, o sea, una de las quejas del viernes. Y en el chat de Profes que tenemos es tengo un grupo de 32 y tuve que responder, como dice Ana, es un mandato de rectoría, yo no le puedo decir que se quede dando la clase con sus 32 estudiantes, aparte que sé que la que la asociación de la EDECA se está moviendo verdad, y más bien hasta nos han llegado a invitaciones de parte de la asociación, entonces yo también creo que a manera de consejo y ver cómo se resuelve este tema, de cómo unificar que hacer, porque, yo le tengo que decir a la a la compañera, no mire su mandato, la Rectoría y no estamos llamados a ir todos y todas, pero también comprendo las preocupaciones desde la docencia, o sea, presentaciones finales, con un grupo de 32 entonces, la rectoría debería también o en eventualmente ampliar o decir haga, tienen libertad de hacer esa clase en otro momento, no sé, pero eso es muy omiso en las convocatorias dicen que es cambio de actividades, pero no queda como cómo accionar nosotros desde las unidades creo que se podría ayudar mucho, que tomemos una decisión en este momento desconocía esta posición de literatura, o sea, no sé si compete mandar a decir si no va.

Ana Hine Gómez:

Yo nada más pienso en eso tal vez unificar el mensaje como facultad porque bueno a ver una clase ya sabemos que la podemos programar a sincrónica o sea que haga la clase de sincrónica y que los estudiantes entonces, que graben la clase o es verdad entonces pienso que tal vez la idea es que la mayoría de las personas apoyen la marcha entonces darles soluciones bueno se suspenden las clases pero hagan uso de las herramientas de la clase asincrónica, no sé si en todo caso deciden no ir no tiene una justificación, saqué vacaciones, pero que presenten una justificación de por qué no van a ir.

Lilliam Quirós Arias:

Aquí bueno recordar que el mensaje que se nos hace es, o sea, estamos en un punto de inflexión, o sea, tenemos que luchar por escapar por esta parte y la otra que digamos que usted es algo interno, también pueden poner sus condiciones porque como bien lo decía Virya, o sea, hay condiciones de condiciones, o sea, no le puede pedir a alguien que tiene problemas de salud que vaya a una marcha asolearse, y no solo a mojar entonces, este digamos que ahí veamos también al interno y las soluciones. Yo creo que siempre ha sido, digamos, nuestra tónica y de decir, o sea, le toca lo demás, o sea los demás, va lo demás, luchan por mí. Yo me quedo haciendo mis clases y yo me quedo haciendo una de las cosas, bueno, y aquí me disculpo con as estudiantes, porque este movimiento, defensa de la educación, ha venido muchísimo por el esfuerzo que han hecho los estudiantes, de hecho, la FEUNA ha pasado por todos los Consejos, nosotros no nos ha, no hemos tenido oportunidad porque en el momento en que se les ha dado, ellos ya tenían programado otras sesiones en nosotros, pero digamos la lucha fuerte no siempre la dan los estudiantes y los estudiantes nos están cobrando a

nosotros como académicos, como administrativos, de que de que ya no quieren más, estoy, de hecho, nos piden acciones concretas que este que estamos haciendo porque digamos ha sido como la tónica nuestra, yo creo que en esta parte me parece don Francisco, nos hacían llamado, o sea, realmente tenemos que pensar que en este momento es el momento de lucha, no podemos posponerlo como Ana lo decía, puede ser programar una clase. Entendemos que estamos en clases finales, estamos en evaluaciones finales y demás, esto se puede reprogramar, pueden hacer una clase de sincrónica, pueden hacer otras o pueden presentar un trabajo o hacerlo de otra manera, entonces, en ese sentido, si es como importante lamentablemente y he de reconocer, porque todos saquemos sido académicos, o sea, los académicos a veces no sabemos ni qué está pasando, o sea, si se les pregunta o llega a un estudiante aquí que las estudiantes me desmientan, llega un estudiante a preguntar, a dar información y no los dejan entrar a las aulas, qué es lo que nos han dicho entonces en ese sentido, yo creo que este y así hemos visto que nuestro presupuesto y una de las cosas que más nos cobran las universidades, que ya ha quedado como en un segundo plano en el tema del salario, verdad, sea y ahora la lucha es por otras condiciones, por un total de mejores condiciones en las universidades de investigación, extensión, docencia.

Entonces, en ese sentido tenemos que unirnos, digamos yo soy del criterio, ustedes como autoridades, digamos ustedes, conocen a sus académicos, yo creo que ahí podrían, digamos eventualmente, digamos ya estamos a destiempo, porque la marcha es mañana, pero digamos identificar esos casos, porque sí es importante que nos unamos y participemos, ver a nosotros lo que la Universidad espere en este momento es una marcha masiva. O sea, realmente masiva, a menos de que se decida lo contrario, pero igual si el Consejo, como ustedes lo dicen, yo no sé acá si eso, es el cambio de actividades por vacaciones, no sé si legalmente este se podrá hacer, pero sería una medida interesante porque digamos, incluso algunos profesores, digamos el estudiante, no puede decidir si va la marcha o se quedan a clase, digamos, en el caso de que se den clases, verdad, porque el estudiante está una condición vulnerable, o sea, están en evaluaciones finales y además, entonces yo creo que se podría pensar algo así, Ligia.

Ligia Hernando Echeverría:

Sí uniéndome a lo que dicen las compañeras y a mí me parece que es un día nada más, es un día, yo sé que los cursos sean un día, nada más, pero igual estoy pensando, puede ser que se reponga en la clase otro día, donde en un campito donde no haya clases, o qué sé yo, incluso un sábado, nosotros podemos hacer todas esas esos cambios y es solo un día, la verdad es que si no vamos a tener ni un solo día, al final con eso, lo que hay que pensar, verdad, final vamos a tener una universidad cerrada, eso lo tiene que decirles a los compañeros y yo creería que no haya la posibilidad de sacar vacaciones porque es un mandato y ahí está clarito el nuestro señor rector, que se suspende en todas las giras, esto el otro, el otro, verdad, entonces todos tenemos que ir, esa es la posición, si el punto de que dicen las compañeras de uniformar aquí con como las consecuencias, eso sí, me gustaría que lo decidiéramos entre todos, porque si sería bueno que todos dijéramos lo mismo, no sé si se suspende, si se suspende las clases, pero puede ser que haga busque otra forma, incluso reponer los sábados un viernes en la tarde o de verdad o es sobre el pedacito de las exposiciones, verdad, solo el tiempo en las exposiciones y en otra aula, en la sala de aquí no sé, verdad, hay muchas

posibilidades para que los compañeros puedan ir un solo día, un solo día y nosotros sí suspendimos lecciones y esto y se retoman a las 5:00 de la tarde las clases de la noche, si se van a dar, pero las clases de la mañana y la tarde ya están suspendidas por el cambio de actividad y los profes lo que hacen es la clase, la pasen allá entonces, ahí toman lista y todo.

Lilliam Quirós Arias:

Lo que podríamos entonces, si les parece, es tomar un acuerdo diciendo que bueno, que la Facultad de las unidades académicas se unen a la marcha y que en caso necesario se estarían reprogramando las actividades, ha académicas programadas para ese día y digamos ya sea que se den sábados, que se dé a sincrónica crónica.

Melissa Blandón Naranjo:

Es que exactamente a mí lo que me llama mucho la atención es que venimos de una pandemia y vimos otras opciones, cuando es para una marcha, en vemos esas opciones, pero para otras sí, entonces esas cosas son las inconsistencias que yo veo, quiero ser así de transparente, o sea, si somos, si ese es el discurso de la pandemia, no tengo lecciones aprendidas, que sea para todos, no solo para lo que me conviene, y creo que eso también hay que ver como sensibilizamos al personal en general, porque quieren que sea la autoridad la que le tenga que imponer ir, como decía Ligia, sensibilizarnos a reaccionar ante el acoso que está teniendo las universidades, pero con un convencimiento, pero también con una posición consecuente con lo que hemos hecho durante estos 3 años de pandemia, entonces yo creería que sí, que podemos hacer ese comunicado y que reprogramen y que usen la iniciativa que tuvimos que usar para cuando estuvimos en pandemia.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces, podríamos hacer un par de considerándose, hagámoslo cortito, porque si nosotros hacemos las cosas como kilométricas, o sea, a veces la gente, ni lo lee, considerando la importancia de participar en la marcha programada para el día 20 de junio, la necesidad de que los académicos, estudiantes y personal administrativo se une a la marcha y luego la otra parte que ustedes mencionan de la instrucción del del rector de la universidad donde este autoriza el cambio de actividades para el día 20 de junio. Como el acuerdo el Consejo de Facultad solicita al personal académico administrativo y participar de la marcha programada para el 20 de junio y como considerando, ve como punto B, sería que si, al cambio de actividades.

Y luego que, si sienten la necesidad de reprogramar alguna actividad, habrá a disposición de espacios, por ejemplo, digamos ha actividades asincrónicas la parte de la actividad sincrónica de programar una clase para el día sábado.

Entonces, si están de acuerdo en aprobar este acuerdo, tal y como fue tanteado, sírvanse levantar la mano, 11 a favor y este Jeimy se abstiene y en firme.

Hagamos un receso para continuar con la segunda parte, tomar un cafecito.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante circulares UNA-R-CIRC-064-2023_UNA-RA-CIRC-015-2023, la Rectoría y la Rectoría Adjunta declaran el cambio de actividades para el martes 20 de junio del 2023, debido a la convocatoria para la “Gran Marcha: Pacto Nacional por la defensa de la Educación Pública”, con el fin de “no realizar pruebas de ningún tipo, suspender lecciones y giras, pero sobre todo movilizar ese día a toda la comunidad universitaria, en defensa de nuestro Estado democrático y Social de Derecho, en defensa de la Educación Pública Costarricense”.
2. Que durante la sesión ordinaria 11-2023, los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar externaron la importancia de que tanto el personal académico y administrativo, así como el estudiantado participen de esta Marcha.
3. Que debido a que está por finalizar el primer ciclo 2023, el personal académico que requiera hacer adecuaciones a la programación de los cursos y otras actividades académicas cuenta con todo el apoyo de las direcciones de las unidades académicas respectivas.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

ABSTENCIONES: uno, estudiante Jeimy Portugal.

POR TANTO, SE ACUERDA:

64. APOYAR EN TODOS LOS EXTREMOS LAS CIRCULARES UNA-R-CIRC-064-2023_UNA-RA-CIRC-015-2023, SUSCRITAS POR LA RECTORÍA Y LA RECTORÍA ADJUNTA, EN LAS QUE DECLARAN EL CAMBIO DE ACTIVIDADES PARA EL MARTES 20 DE JUNIO DEL 2023, DEBIDO A LA CONVOCATORIA PARA LA “GRAN MARCHA: PACTO NACIONAL POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA”.

65. HACER UN LLAMADO AL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EL ESTUDIANTE, SOBRE SU DEBER DE PARTICIPAR EN LA MARCHA, EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA COSTARRICENSE.

66. INDICAR AL PERSONAL ACADÉMICO QUE REQUIERA HACER ADECUACIONES A LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PRODUCTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA

MARCA, CUENTA CON TODO EL APOYO DE LAS DIRECCIONES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS RESPECTIVAS.

67. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 6. 50 aniversario de la UNA y FCTM, Convivio Académico.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos con el punto 6, 50 aniversario de la UNA y la Facultad el convivio académico, recuerden que la vez pasada les habíamos mencionado, que este, uno de los compromisos o lo que quisiéramos es hacer un convivio académico en el segundo ciclo. Normalmente bueno, la facultad se ha caracterizado por hacer encuentros grandes, internacionales y demás. Sin embargo, este año estamos con, vamos a hacer un encuentro más de celebración del 50 aniversario y más entre nosotros, digamos dentro de la de la Facultad, lo cual no limita a que si en ese momento hay un pasante o hay alguna persona que esté fuera de la Facultad, de otra universidad pueda participar, entonces eso lo dejamos abierto, más bien alguno de los pasantes que pueda coincidir con el evento, sería grandioso tenerlo.

Nosotros queríamos acá un poco, nosotros no quisiéramos como hacer otra comisión para planear una actividad, los días no más bien como que como Consejo nos organizáramos para ver cuál es la mejor forma de encontrar, digamos, la idea general es hacer alguna actividad alusiva al 50 aniversario y aquí Margaret les va a compartir una propuesta y la otra es que los académicos de nuestras unidades académicas participen con informes de proyectos como lo hicimos el año pasado, entonces aquí, quisiéramos que ustedes nos colaboren con esto, digamos, viendo a ver cuál es la mejor forma de seleccionar los trabajos, son 2 días, entonces digamos tendríamos como que seleccionar algunos proyectos, algunos exposiciones que consideremos importantes y este, y en ese en esa línea quisiéramos contar con el apoyo de ustedes y nosotros nos encargamos de toda la parte logística, porque sí, o sea, hacer una comisión y son 2 días y entonces pensamos que cada quien está como muy ocupado en sus cosas, entonces podría, digamos generar más trabajo, pero sí quisiéramos esa retroalimentación de no ser nosotros los que digamos lo vamos a hacer así y van a participar. estos son los otros, estas personas, sino que más bien eso sí sea como más compartido, entonces Margaret si gusta.

Margaret Pinnock Branford:

Estaba comentando, a Lilliam que tal vez lo que podemos ir que estamos visualizando es como buscar aquellos proyectos, por decirlo de alguna forma generaron o que se originaron al inicio de las de las unidades académicas y que de alguna forma esa línea se ha seguido, entonces cada unidad tendría que buscar cuál ha sido ese proyecto y ojalá si consiguen la persona que lo generó, que haga una presentación, verdad y después ver de los proyectos vigentes para el también cuales han sido o cuáles son esas propuestas que han seguido esa línea y que siguen aportando. Yo sé que en varios institutos ha habido como proyectos banderas y esos proyectos banderas podrían presentar para para esta actividad y sé que programas, proyectos o que

generaron la unidad en su inicio o que generaron los institutos. ¿Entonces no sé qué les qué les parece?

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, muchas gracias, quería recomendarles analizar la siguiente posibilidad, de que esta actividad se haga más tipo simposio, mesas de trabajo, que si yo no, no abarcar tantas ponencias, sino menos ponencias con temas comunes, de facultad para que después, o sea, no se tipo mesas redondas, simposio haya discusión que se generen acuerdos que a nivel de facultad podemos inclusive considerar las áreas estratégicas recién aprobadas, entonces un tema que responda a un área estratégica ¿Por qué lo digo? Porque bueno, que participen los que participamos el año pasado en el encuentro, pues pudimos estar, pudimos lograr, agendar de principio a fin, pero la dinámica de muchas personas no es esa, voy expongo, cumplo con cumplir y me retiro, entonces los que están a las cuatro 3 o 4 de la tarde ya tiene el público literalmente las autoridades y entonces yo pienso que podríamos cambiar la dinámica, que sea algo más de discusión, de diálogo, menos ponencias, generar esa cultura y quizás porque pareciera que no es así, pero lamentablemente sí ver si podría tener también valor en carrera académica si esa organización y esa ponencia y ese diálogo puede repercutirse en algún certificado que el académico que participe tenga un incentivo desde la vicerrectoría de docencia algún certificado que tenga algún peso, creo que eso podría dinamizar un poco más que simplemente verá que ir a exponer y que tal vez la persona llegó, expuso y me retiro, sino que sea más tipo. Congreso, seminario en pequeñito, pero que sí permita un diálogo en áreas temáticas o en áreas estratégicas y que después también tenga un valor en la en carrera académica, si es posible. Yo sé que eso implica gestionar todo un proceso, pero valdría la pena, verdad, que el compañero vea no es solamente es exponer, sino que también hay un valor agregado en la actividad y tiene un peso también se traduce en algo en a nivel de carrera académica. Eso era gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Pensamos en una dinámica más abierta, o sea, de hecho, digamos que fuese más libre, digamos que no fuese tan anclada, digamos, al formato de una ponencia, el formato, digamos en ese sentido, digamos, la gente nos pregunta de a quién tengo que enviar el resumen, no, o sea, es un poco más esa dinámica de más abierto, más flexible, más entre nosotros, verdad. Entonces, ahí habría que valorar. Margaret.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, pensando en los proyectos que generaron las unidades o los institutos estaba pensando tal vez en un tipo de mesa redonda, un conversatorio de esas personas que generaron esos esos, esos proyectos y que nos que nos que nos lleven, digamos, del pasado, a ver cómo se convirtió la escuela en lo que es hoy, o el Instituto, lo que es hoy y también estábamos pensando que no sean tampoco muchas charlas de parte de las, digamos, de las nuevas propuestas que han seguido esa línea o han contribuido de alguna forma en el desarrollo del de la unidad académica y pensábamos que tal vez unas lo máximo 2 por unidad académica, y

si igual podemos valorar porque esta actividad es la vez pasada fue de un día, ahora va a ser de día y medio, entonces poquito más y tener esa espacio también como de intercambio, de convivio académico, que no solo sea digamos de escuchar y escuchar, sino que haya un espacio para para conversar.

Lilliam Quirós Arias:

¿Entonces, si les parece? La vamos a repensar en esa línea y la vamos a repensar en esa línea.

Virya Bravo Durán:

La estaríamos haciendo igual que el año pasado, allá.

Lilliam Quirós Arias:

No, aquí en el auditorio.

Virya Bravo Durán:

Ah, bueno, así nos aseguramos un poquito más la asistencia y de qué forma vamos a garantizar esa asistencia porque volvemos a lo mismo de lo de la marcha, verdad. Y el año pasado era común, tienen que presentar y se retira y los directores éramos los que estábamos haciendo el fiijo de acompañamiento ahí, pues como vamos a garantizar que las personas que están.

Lilliam Quirós Arias:

Pero el año pasado tuvimos participación, yo creo que o sea en esto hay que también considerar, digamos yo siento que el año pasado participación, o sea, tal vez no acierta las que esperábamos, pero hubo participación, o sea, siempre nos jugábamos el chance, digamos a veces con los estudiantes digamos que los profesores llevan los grupos, digamos que ver cómo, cómo hacemos un interactiva las actividades de manera de que no quede solo la escuela de geografía en ese momento, por ejemplo, sino que quede con el IRET, entonces, si nos aseguramos gente de ambas unidades académicas, yo creo que siempre esta dificultad siempre la vamos a tener, vea yo he visto aquí en la universidad, traen gente super, digamos con que trabaja temáticas interesantísimas y a veces está el expositor y el grupo organizador y eso es todo lo que hay entonces, o sea, ese chance no lo jugamos siempre. Vamos a tratar de que de que las actividades que podamos promover el grupo, grupo de estudiantes, que siempre digamos se hace con geografía ambientales agrarios, o sea, lo hacemos y yo creo que ahí, el auditorio va a ser mucho más grande, entonces ahí vamos a vernos menos verdad, pero siempre, o sea siempre eso es una preocupación de las actividades, o sea, si no, si no se hace nada, digamos, es un problema, pero si se hace también hay que tener claro que hay que garantizar un público para que el expositor no esté exponiendo solo, entonces en esa parte la podemos manejar, yo creo que con los grupos ahí siempre nos ayudan con esa parte de que

si coincide un grupo en ese horario lo llevan y además es parte y ahí es importante, algunos profesores les asignan alguna tarea adicional o al algún incentivo adicional. Virya, o sea, realmente no, no hay una receta para eso, o sea porque siempre a veces hay activar, el otro día hicimos una en la biblioteca, que era para 50 y quedaron gente afuera porque logramos que participarán grupos entonces digamos y un poco uno se siente avergonzado cuando la gente, cuando no hay participación y ese día tuvieron que quedarse afuera, alguna gente y hacíamos, hubiésemos perdido toda la el otro lado de la biblioteca en su momento, pero no nos atrevimos porque dijimos, o sea, si vienen 5 personas o sea, entonces ahí digamos. Hay que jugar con ese tipo de cosas.

La idea es que, o sea, la idea es que lo veamos como un espacio de encuentro, digamos que siempre hay como digamos desde la facultad, desde las diferentes instancias siempre como buenas intenciones, hagamos esto, nos hacían una propuesta el otro día, este de que hiciéramos por áreas estratégicas que discutiéramos más y yo creo que es un punto de arranque para encontrar, entonces yo creo que la cuestión es, es hacer alguna actividad y ver, digamos si para final de año podemos, ya con las áreas estratégicas, decir bueno, cuáles proyectos están, podemos discutir líneas comunes u otro tipo, pero sí arrancar, verdad, digamos, porque si uno dice no, o sea, vimos que agosto y septiembre son como fechas donde los eventos académicos no chocan con tantas actividades que tenemos a final de año, entonces ahí vamos a acomodar algo y luego veríamos si a final de año. Podemos programar otra, don Johan, bueno ligia, perdón y don Johan, Ligia.

Ligia Hernando Echeverria:

Bueno, gracias, no me parece muy bonita la idea de los proyectos originales, digamos lo que pasa es que yo lo veo medio complicado como nosotros, de todos tenemos 50 años. Bueno, las escuelas tenemos 50 años, 50 años, las escuelas, entonces es como difícil saber exactamente los proyectos y no sé, antes no era tan formal la cosa, pero bueno, me parece muy bonito y yo apoyaría esa iniciativa, verdad. Y después complementarla con proyectos recientes que en la escuela creo que no son parecidos porque los proyectos antes eran más, como el análisis de la hoja topográfica y esas cosas, desde el punto de vista geomorfológico, de suelos, etcétera, pero como muy pero bueno, está interesante y creo que, a nosotros, bueno, yo lo voy a llevar a la escuela porque la idea es muy bonita y creo que sí habría motivación para video es cuando estamos organizando el 50 aniversario el próximo año, entonces tal vez lo tomaríamos, como parte de estos procesos, Lilliam usted está en una comisión, por cierto.

Lilliam Quirós Arias:

¿En serio? Bienvenido, a ver eso.

Ligia Hernando Echeverria:

Muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Don Johann.

Johan Van Veen:

Bueno, yo apoyaría la idea de hacerlo por áreas estratégicas, pero otra vez no tratar con un poco de abarcar todo, simplemente escoger uno o dos y si son 2 presentaciones por unidad académica son 16, creo que ya es demasiado esto y esto ya no es de un día casi ni 2, y luego el aspecto convivio, honestamente, el año pasado y me acuerdo bien el almuerzo que se hizo ella en el fondo y yo creo que fue un muy buen punto y momento de convivio, eso fue el momento que más personas habían, eso si no lo sé y para nosotros en la ciudad por lo menos si se organiza aquí ya yo sé con los académicos que no van a llegar. Aquí nosotros no tenemos parqueo, si a mí me cuesta, me costó, sinceramente hablar guardia, explicarle todo para decir que podía utilizar un espacio, entonces para nosotros es puesto, yo sé todos caminando. La cuenta entró a llegar por lo menos por nuestra parte es una limitante importante. Solamente gracias.

Andrés Alpízar Naranjo:

Gracias Margaret, mi comentario era relacionado con esta actividad que estamos planificando el año pasado. Es cierto lo que dice John en un momento ahí de convivir y compartir, que es todo bonito, que creo que eso sí, cumplió el objetivo. Tal vez la parte que no estuvo también fue al final, porque recuerdo que algunos compañeros del final habíamos 3 o cuatro que estábamos escuchando, el resto ya todos se habían ido, precisamente porque tenían otros compromisos o qué sé yo, pero sí me parece valorar el hecho de hacer una actividad para el 50 aniversario, por ejemplo, nosotros tuvimos la iniciativa de hacer un encuentro de jubilados hace como 15 días y fue toda una experiencia porque algunos querían venir a trabajar, otros no, verdad, entonces primero planteamos una metodología en la cual ellos traían algunas fotografías de sus aportes, de sus proyectos en su momento como para reconstruir el origen de la escuela para ver cuáles fueron algunos proyectos claves que dieron origen a la Escuela. Y fue interesante, fue interesante porque la dinámica es compleja, cuando usted da la palabra a ellos, tienen tanto que decir que es difícil avanzar y eso que llegaron nada más 20, no llegaron los 48, una cosa así, que estaban invitados. Optamos por hacerlo como un formulario, le llamamos formulario de memorias. Y se los enviamos a su correo electrónico y la idea es que ellos en algún momento que tengan libre se sienten y escriban 2 o 3 en momentos o memorias que ellos quieran aportar a la escuela que consideren que fueron importantes, verdad, dentro de su trayectoria en la una y con eso pretendemos hacer como un tipo de memorias de la ECA en los últimos 50 años, vamos a ver cómo nos sale estamos tratando de invitar a todos, por qué traigo este tema, porque es un tema bonito, interesante, en algunas ocasiones los jubilados nos dicen mirar porque no nos considero que nos toman en cuenta, nos fuimos de la universidad y nunca nadie más nos llamó, nunca nadie más nos consideró y esto que decía Margaret me gusta, me gusta el hecho de rescatar, quiénes fueron los que los que trabajaron fuerte para tener la unidad académica que tenemos hoy día y traer a esas personas y

rememorar algunos de esos momentos sería bonito, de hecho, la intención nuestra al final era como un reconstruir esa historia y al menos 1 de ellos que viniera a presentarla, tal vez alguien que esté más empapado de la situación, pero bueno, no ha sido tan sencillo como lo pensamos, pero creo que tal vez un elemento de eso se podría considerar para esta actividad que estamos organizando en la Facultad.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias. Sí, con respecto, por ejemplo, a lo que decía Ligia, que antes los proyectos eran como de cartografía y ahora son diferentes, pero eso es interesante, esa evolución es interesante que se vea que se presente, ver cómo ha ido evolucionando también la unidad académica.

Con respecto al cómo hacer que vayan los académicos, yo no creo en la obligatoriedad, yo creo más en la buena motivación para que participen y sí el que quiera participar tenga interés que vaya y el que no, pues ni modo, pero sí, creo que sí hay una buena motivación si se organiza con tiempo podemos tener una participación grande. Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Con estas ideas que hablaron acá, vamos a darle un poco más de pensamiento y le traemos la propuesta acá y ahí la ajustamos y en esta línea de que sea una combinación entre el 50 aniversario y áreas estratégicas, entonces ahí vemos a ver cuál es la mejor forma de organizar.

Muchas gracias por la acogida de la idea.

ARTÍCULO 7. Lista de distribución concursosperfilesacademicos@listserv.una.ac.cr , respuesta al acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-237-2023](#), [UNA-R-OFIC-1030-2023](#), [UNA-CGT-OFIC-239-2023](#), [UNA-CO-CIDEA-ACUE-097-2023](#) [UNA-CO-FCS-ACUE-201-2023](#).

Lilliam Quirós Arias:

Vamos con el punto 7, que es la lista de distribución de concursos perfiles académicos. Recuerden que a partir de una solicitud que se había hecho acá sobre la distribución de correos electrónicos de la Universidad, se estaba perdiendo todo lo que tiene que ver con la contratación de personal académico, todo este tema que nosotros estamos abordando en este momento, la actualización de los perfiles académicos y este y se había planteado, por parte de Virya, que inicialmente que pudiésemos, digamos tener una lista de distribución propia de los concursos académicos después de un Mario lo delimitó en esa parte y se planteó la idea del acuerdo de facultad hacia la Rectoría Adjunta, vamos a ver, perdón es a la rectoría, perdón para ver la posibilidad de qué se nos abiera una lista de distribución, donde se incluya todos estos temas, recuerden que ahora no precisó cuánto, cuántas listas de distribución hay, pero perdemos el riesgo de que por no abrir la lista de distribución nos estamos perdiendo de información valiosa de la u, entonces esto es una forma de enfocar, de enfocarlos más precisamente. Acá en bueno se envió el acuerdo, la rectoría contestó, le pasó a gestión tecnológica este la solicitud también el acuerdo tuvo acogida del CIDEA, de la Facultad de

Ciencias Sociales, y ya se aprobó la lista de distribución que tiene que ver con concursos y perfiles académicos. No sé si don Mario quisiera ampliar un poquito esta parte.

Mario Vargas León:

Sí, bueno, ya salió la publicación de la rectoría creando ese nuevo grupo, entonces ahora todos los concursos que ustedes necesiten realizar en las modificaciones o todo lo que estuvimos viendo sobre el nuevo registro elegibles temporal, el RETA, todos tienen que irse a esta lista. La ventaja es que van a salir agrupados y la circular dice que se va a agrupar diario. Entonces eso es una ventaja porque ya no se nos van a agrupar en opinión. Es verdad que todo se perdían. Ya está habilitada, ya lo pueden empezar a utilizar. Hoy salió, creo bueno, un día de estos salió el correo ya de la Rectoría indicando las observaciones y todo lo demás, pero ya lo pueden usar sin ningún problema.

Lilliam Quirós Arias:

Ok, gracias don Mario. No sé si hay algún comentario sobre esto. Bueno, ahí ya sería cuestión de nosotros, de revisar esta lista de distribución.

ARTÍCULO 8. UNA-APEUNA-OFIC-194-2023. Informe Resultado del avance del Plan Estratégico 2017-2021 y su prórroga al periodo 2022.

Lilliam Quirós Arias:

Luego el próximo punto sería un informe que hizo llegar a pregunta sobre un informe resultado de avance del plan estratégico 2017-2021 y la prórroga al 2022. Este informe, bueno si tuvieron chance de revisarlo es un poquito largo, lo que hace es digamos mostrar el porcentaje de avance de cada uno de los objetivos que te planteados en el plan estratégico, recuerden que el plan estratégico 2017-2021 se prorrogó al 2022. Con 5 objetivos básicos en 5 objetivos, perdón, uno era el objetivo de desarrollar una oferta docente de pregrado, grado, posgrado, educación no formal, pertinente e innovador articulador, articulada con las demás modalidades de acción sustantiva de la universidad, que contribuye al desarrollo de una sociedad más justa y sustentable y transformadora. No voy a leer todo, solamente voy a ver el nivel de avance y un poco que veamos algunos elementos, digamos claves en esta parte.

Este fue uno de los, este objetivo se logró por un porcentaje del logro un 87% en del 2017 al 2021 y un 98% al 2022, entonces ellos lo que hacen es colocan la figura. Cuánto se planteó, lo programado, que es la barra azul y lo ejecutado, que es la Barra roja, en realidad, si ustedes lo ven en el último período 2022, básicamente tenemos un porcentaje de logro del 98%, quizás el 87% en los años anteriores, un poco también influyó el tema de la pandemia acá se incluye, digamos todo lo que es oferta nueva, lo que son acreditaciones, lo que fue todo el proceso de las acreditaciones de las unidades académicas y este y se tiene esta estos este este porcentaje de logro, que si se promedia es para el año 2022.

El objetivo siguiente, es importante, me parece a mí por desarrollar investigación innovadora, relevante, pertinente, multi e interdisciplinaria, que articula con las demás formas de acción

sustantiva y propicia la generación y divulgación del conocimiento, en procura el desarrollo de la ciencia y la atención de los problemas de salud de la sociedad, perdón de yo estoy con la salud este, este se tiene un 88% bueno tanto en el periodo 2017 2021 como 2022 y acá.

Los temas que hay que revisar porque una de las que recomendaciones que ellos hacen viene a nivel de facultad, pero viene desglosado cada indicador a nivel de unidad académica, que ustedes lo pueden revisar ahí detalladamente, dice digamos todo lo que tiene que ver con acreditaciones de pruebas de laboratorio, entonces en algunos casos se comprometieron pruebas que no se han podido realizar, entonces que ustedes revisen el porcentaje de avance que se logró en cada uno, por ejemplo aquí, dice EDECA, cuatro ensayos de laboratorio con estas normas y es tiene se logró un 25%, digamos en el caso del INISEFOR también un 35%, que ese es un tema que se está retomando ahora con el tema de los laboratorios, que es importante tenerlo en cuenta y si ustedes revisan para cada una de las unidades académicas las metas, si se han logrado o no se han logrado, entonces en ese sentido el tema de los laboratorios que ya nosotros lo vimos, lo hemos visto acá, sigue siendo un tema a analizar, verdad que eso está, como se está avanzando y se espera que el nuevo que la nueva propuesta de reglamentación de los laboratorios contribuya en esta, en el a mejorar esta meta, verdad de cómo los laboratorios se propone que haya más apoyo a nivel de facultad, sabemos que los laboratorios tienen graves problemas digamos, con el tema eléctrico, con el tema de... por lo cual, en muchos casos no se puede avanzar en las acreditaciones y cuando analizamos esto con el tema de infraestructura que planteamos acá la vez pasada hay una relación ahí es bastante estrecha, entonces, en esta parte de investigación, básicamente los indicadores que tienen que ver con el los laboratorios fueron los que en alguna medida salieron bajo, no con una evaluación tan satisfactorio.

Y ahí la idea es que ustedes tomen cada uno de los indicadores y los puedan revisar, sobre todo en los que hay porcentajes del logro bajo el tercer objetivo, promover la extensión multidisciplinaria como uno de los pilares fundamentales del trabajo de las unidades académicas de la facultad, de forma que contribuye a un desarrollo holístico del ser humano y de la sociedad. Aquí es importante, tiene un 90% de ejecución. Y en el 2022, un 82%. Acá los que ustedes, bueno, ya hemos conversado acá, el logro digamos la faltante en la visualización de la extensión universitaria, que ahora en estos procesos se convierte en un elemento fundamental.

Este año se están habilitando 3 cursos de extensión universitaria porque la vicerrectoría de extensión está trabajando fuerte en cómo transversal y saber en los planes de estudio la extensión, o sea, no solo los proyectos de extensión, sino formar a los estudiantes en una visual, en una visión de extensión, o sea, que nos corresponde a nosotros como como universidad, y ustedes saben que es la extensión ha sido el patito feo de las áreas de trabajo de la Universidad, si vemos el presupuesto dedicado a extensión, ha venido mejorando, pero no ha sido, digamos, realmente el óptimo, ahora don Andrés nos aclaraba con el proyecto que se quiere incluir en qué se incluyó la ECA con actividad que tiene que ver con ese esfuerzo que se ha hecho desde la vicerrectoría de extensión por posicionar la extensión. Entonces nosotros esta. Este segundo ciclo se está abriendo 3 cursos dirigidos a objetivos dirigidos al dirigido a estudiantes de la facultad y bueno, una de las ideas es trabajar más.

El tema de extensión con los proyectistas, un poco analizar, qué entendemos por extensión como el articulamos más al quehacer de las unidades académicas y en esa línea visualizarla un poco más, entonces aquí en se ve que digamos el porcentaje de logro que todavía, digamos, deja espacio para mejorar.

El objetivo, cuatro, promover el intercambio, la transferencia de tecnología y la divulgación de conocimientos con mecanismos que permitan el posicionamiento nacional e internacional de la facultad con miras a contribuir al desarrollo de la sociedad. Aquí en el primer periodo se obtuvo un 80% y en el segundo uno 92%. Recuerden que también el primer periodo, básicamente 3 años, fueron años de pandemia, entonces 2 años y 2022, donde ya nos reincorporamos otra vez, entonces el porcentaje de logro, digamos, es un poco bajo, entonces vemos acá la barrita, lo proyectado, con lo logrado, entonces en el último periodo 2022 tiende a mejorar.

Esta relación acá tiene que ver prioritariamente con, digamos, con todo lo que tiene que ver con vínculo externo en la promoción de las áreas y toda esta línea de trabajo.

Y el punto 5, que es el que salió, digamos, con una evaluación menor, que es garantizar una gestión universitaria, excelencia, que promueva la formación integral del estudiantado y aquí ve que esto es muy interesante, o sea. Con respecto a ese objetivo, la facultad lo ha logrado un 83% y en el 2022 se logró un 85%, este es el objetivo donde tenemos más deuda con la parte estudiantil y ahí necesitamos que los estudiantes también nos ayuden a posicionar sus demandas, verdad, nosotros sabemos que hay faltante de espacios, por ejemplo, hemos hablado de que los estudiantes necesitan espacios que se yo antes había una mesa de Ping pong en Geografía. Y era un pleito constante porque la bola se iba a las aulas de los profesores, pero reanimaba, o sea, por lo menos había un espacio de y nosotros habíamos pensado con don Mario y bueno, incluso en algún momento hablamos con Marilyn para ver si este espacio aquí se puede rehabilitar, porque necesitamos más vida estudiantil, o sea, a veces, Eh, digamos, no hay como esa presencia de estudiantes en sus tiempos libres que ellos puedan compartir que pueden hacer cosas diferentes. Y bueno, ahora la volvieron a instalar, verdad, sí, pero está allá, son espacios que los estudiantes necesitan. Entonces, si ustedes ven, ese fue el objetivo que salió más mal evaluado. Todo lo que tiene que ver con espacios para estudiantes y ahí este a ustedes como representación estudiantil ahí, que nos ayuden. AA ver cuáles son las demandas de ustedes para poder nosotros, o sea, no podemos prometer que vamos a hacer todos, pero por lo menos tenerlas presentes en las propuestas, nosotros pensábamos verdad, Mario, le hemos dado mente a este espacio que está ahí como muy libre y que se pueda hacer algo ahí para tener estudiantes que ahí no habría tanta interferencia con las clases que se pudiese hacer algo, entonces a nivel general.

Y a nivel general, se tiene un porcentaje del logro de un 89% en la ejecución del de del plan estratégico 2017-2022. Y aquí digamos la recomendación que ellos hacen es que ustedes tomen el plan y que lo revisen porque viene desglosado para cada una de las unidades académicas que ustedes vean en cuáles fueron las que hay faltante, hay deuda y que pueda retomarse, digamos en este, en este plan 2023.

Este gráfico, honestamente, no lo entendí. O sea, traté de...

Mario Vargas León:

Quiere decir que digamos con el objetivo uno, a nivel institucional tuvimos un 25% que es bastante representativo, igual que el objetivo 2, el objetivo 5, un 23%, el objetivo 4, 1, 3 son los últimos que usted habló de verdad era el objetivo de extensión y objetivo de la interacción con un tema estudiantil y todo lo demás, que ahí se salimos un poco más bajos.

Mario Vargas León:

Y como conclusiones se establece que a nivel de facultad en el ejercicio obtenemos un 89%, verdad, dónde ustedes saben que esta son presupuestos, son planes estratégicos, son planes estratégicos y donde digamos que el punto de equilibrio sería un 75% verdad, entonces vea que tenemos una ejecución bastante alta casi en todos los en casi en todos los objetivos, verdad, y eso es muy importante, creo que es un esfuerzo que dice, hizo a nivel de facultad para cumplir con todos los objetivos.

Como ustedes recordarán, nosotros teníamos un plan estratégico que vencía en el 2018. Cuando entró la administración de Don Alberto Salón quería que los modificáramos y que hiciéramos, lo dejáramos hasta el 17. Nosotros dijimos, no, nosotros lo cumplimos hasta el 17 completo y lo hicimos del 2018 a 2021, verdad para terminar y luego se prorrogó al 2022. Esa fue la última prórroga que se hizo para arrancar con el plan estratégico el que tenemos actualmente, que sería 2023-2027. Por lo general, eso es lo que vamos grosso modo, lo que trae todo el informe de verdad.

Es importante comparar lo que se hizo en ese plan estratégico para ver cómo resolvemos situaciones que se puedan presentar con el plan nuevo, verdad. Porque en realidad, si ustedes ven otros planes, algunas cosas coinciden, pero son muy, muy diferentes. Si ustedes vieron, en la evaluación del POA, y creo que se dieron cuenta que son POAs muy grandes. Ahora nosotros tenemos que hacer en integrado que yo siento que va a ser muy grande, no hemos empezado, tenemos que empezarlo hoy para probarlo de hoy en 8, pero siento que los POAS son demasiado grandes, pero la única ventaja es que ya tenemos casi que la formulación de los pueblos hasta el 27, verdad, porque las metas no van a cambiar mucho, tal vez en la formulación en sí, en la prosa, pero ya en la visión prospectiva que tenemos, no van a cambiar, verdad, más o menos añadir. Eso es fundamentalmente, sí ahí.

Lilliam Quirós Arias:

Para que ustedes tengan en cuenta, ellos recomiendan, digamos incluso en los planes de en de rendición de cuentas, que retomen este este ejercicio. No sé si hay algún comentario, alguna consulta sobre eso.

ARTÍCULO 9. Correspondencia:

9.1. [UNA-VD-OFIC-598-2023](#). Comunicado de mejoras asociadas a la conectividad a internet en la UNA.

Lilliam Quirós Arias:

Es decir, que continuaríamos con entonces continuaríamos con el punto 9, que es correspondencia.

Aquí recibimos un oficio de la vicerrectoría de docencia, sobre comunicado mejoras asociadas a la conectividad a Internet en la UNA no sé si don Mario, desea referirse a esto.

Mario Vargas León:

Ustedes se acuerdan que nosotros habíamos hecho un diagnóstico verdad, sobre las necesidades que tenemos de conectividad y son, pues ya tenemos como tal vez 2 o 3 años de andar detrás de esto, y yo creo que no me dejan mentir en las unidades académicas no hemos avanzado en mucho, verdad, no sé, Andrés cómo andamos, pero y lo que dice este oficio es que se han hecho ingentes esfuerzos y que ahorita lo que se va a atender es a ampliar el ancho de banda a futuro, pero que eso tiene un costo muy alto, verdad.

Ellos indican ahí que en virtud de lo explicado, le solicitamos considerar que en la atención de las mejoras en cuanto a conectividad detectadas en las visitas 2023 y descritas en los reportes de mi reportes emitidos, debe ser contemplada para la ejecución en el transcurso de 2024, decir, o sea, que nos vamos a mantener en las mismas casas y condiciones que tenemos actualmente y esperar a ver qué pasa en el 2024, pero, no sé qué opinión le merecen los directores de las unidades académicas, institutos, pero si nos está fallando mucho en la Internet, verdad, y eso repercute en las clases también, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Andrés.

Andrés Alpízar Naranjo:

Gracias, por ejemplo, nosotros cuando se hizo el levantamiento de las necesidades estábamos muy contentos y complacidos porque se hizo un trabajo muy detallado, vinieron a hacerse lecturas de varios espacios en donde prácticamente no había conexión o la conexión era muy baja, el cableado muy antiguo, enrutadores que ya no manejan la tecnología actual y una de las limitantes y uno lo ve es cuando reúne, por ejemplo la Asamblea de Académicos y hacemos un ejercicio parecido al que estamos haciendo acá todos conectados con un enrutador que es antiguo, con una conexión que es limitada, es fatal, o sea, es un ejercicio prácticamente imposible, al final termina participando algunos compañeros de manera física y entonces usted tiene que repetir ahí, cuántos no están conectados y están levantando la mano de manera física porque no están virtual, etcétera, o sea, nosotros estábamos muy contentos porque iba

a salir lamentablemente este este comunicado no dice no, no, no es posible, no hay fondos, se va a retomar el 2024, entonces yo creo que hay varias actividades que tenemos que replantear. Una de ellas es, los compromisos de mejora que tenemos en las carreras acreditadas, que ustedes bien saben que es algo que tenemos que atender sí o sí y que y ocupamos el apoyo institucional para poder hacerlo. Hay varios puntos de conexión, por ejemplo, en el edificio de agrarias, que es bien antiguo, donde es nula o inexistente, o un ancho de banda muy bajo y, por otro lado, este tipo de ejercicio de los de los órganos colegiados cada vez se dificulta más, sobre todo cuando haces un ejercicio de Asamblea en donde tienes que conectar a 25 compañeros en a un solo enrutador, ahí se complica más la cosa. Entonces yo creo que también, si esto no va a salir pronto 2023 y vamos a tener que esperar. Yo sí creo que deberíamos de valorar.

El hecho de apoyar a algunos acuerdos que han salido relacionados con esta metodología para órgano colegiado, que ya algunas facultades han pronunciado en tratar de definir al institucionalmente porque hemos estado ahí, tratando de trabajar con los recursos que tenemos y con los medios que tenemos, sin embargo, sabemos que es muy complejo poder cumplirlo a cabalidad como está la normativa actualmente.

Lilliam Quirós Arias:

Este uno de los puntos, te referís a la a la conexión o al resultado, porque uno de los de los temas que se hablaba el otro día en CONSACA bueno que quedó pendiente es la solicitud que se hizo de la literalidad de las de las actas y que esto ha llevado a que sea el uso de los sistemas de Internet, sean las asambleas y estos sean obligatorias. Bueno, el otro día yo les comentaba a ellos se hizo una catarsis ahí, en el en CONSACA, porque en realidad esto es un tema que está asfixiando a las unidades académicas, o sea, básicamente el cumplimiento literal, tener las actas al día con todas las especificaciones que se dieron, básicamente es misión imposible para las unidades académicas. En CONSACA se abrió el último día y se quedó, se pasó el tema para para ver si hay alguna posibilidad que tengamos por que recuerde, que nosotros como facultad fuimos uno de los primeros en que habíamos enviado un acuerdo.

Y este campus, viendo a ver qué otra alternativa tendríamos y se va a hablar sobre este tema en el próximo CONSACA, yo estaría dándoles información a ver si se llega a algo porque se hizo la solicitud de cambiar, de modificar la ley, pero está en proceso. Se supone que por lo menos 4 o 5 veces antes de que tengamos una respuesta. Entonces sí, el panorama es crítico o sea unidades académicas que tienen 8 días actas atrasados, verdad que no se han podido transcribir, entonces, si es necesario y ahí alguna gente clamaba por un pronunciamiento más fuerte de parte de la Universidad, porque no es solo digamos acá en facultad unida en las unidades académicas, sino, es crítico en toda la Universidad.

Bueno, y ahí sería con lo del tema del Internet sería, es que realmente es un tema preocupante porque no tenemos las condiciones.

Lilliam Quirós Arias:

El acuerdo hay un acuerdo de la Comisión de Asuntos estudiantiles de CONSACA, del Consejo Universitario, perdón, dónde, dar respuesta a un acuerdo que nosotros habíamos enviado sobre la parte, simplificación de trámites, recuerdan que nosotros habíamos apoyado la FCEN, que sacó un acuerdo donde ellos clamaban un poco que hubiese una simplificación de trámites para nombramiento de personal académico, no propietario. Y también se mencionaba el tema del traslado de actividades, digamos a las instancias académicas desmedido, era que la gente considera que podría asumir, digamos, recursos humanos directamente, entonces la respuesta de Consejo Universitario, es bastante escueta en el sentido de que de que se propongan las propuestas al reglamento y de lo que nos está afectando, pero en este un pronunciamiento de varias facultades también y esperamos que se pueda retomar, digamos cuáles algunos aspectos puntuales de la reglamentación que conlleven a una simplificación de trámites, pero básicamente la respuesta es digamos, díganos en qué artículo o cuál artículo permitiría flexibilizar eso y el Consejo estaría revisando, recordar que la normativa se aprueba en Consejo universitario y que tiene que pasar todo el proceso de audiencia. Entonces, digamos, cualquier propuesta que se proponga tiene que estar fundamentada y pasar esos escalones. Eso es básicamente con este.

9.3. [UNA-CONSACA-OFIC-025-2023](#). Nombramiento del representante por el Consejo Académico ante la Comisión Institucional de Transportes.

Lilliam Quirós Arias:

Luego, acá hay una respuesta. El nombramiento de la representante del Consejo académico ante la Comisión de Transportes Institucionales, acá se presentaron 2 propuestas y bueno, eran bastante antagónicas, era una un académico y un no antagónica, digo en el sentido de sino, que era un académico y la compañera nuestra, que es administrativa y entonces se aprobó el nombramiento del académico del CIDE, sobre todo una de las cuestiones que ellos mencionan es que ellos tienen un programa de educación rural y a enfrentan todos los problemas que tiene que ver con el uso del transporte, entonces, acá agradecerle a la compañera Ana Yancy Vargas Barquero que haya aceptado ser parte de esta comisión y este, digamos, le envían la nota de agradecimiento. El compañero nombrado no me acuerdo ahora, pero fue un muchacho del CIDE. Y ese fue como un criterio importante. Luis Andrés Calderón, que era académico que ellos hacen giras casi que todos los fines de semana y enfrentan todas las dificultades posibles por tener un programa de educación.

9.4. [UNA-JB-ACUE-340-2023](#). Aval prórroga Silvia Echeverría Sáenz.

Lilliam Quirós Arias:

La siguiente nota es el de junta de becas, el acuerdo 340 dónde avala la prórroga de Silvia Echeverría Sáenz, y acá nosotros la vimos donde ella se le avala la prórroga, yo creo que eso es importante para que, tanto Silvia como la unidad tenga tranquilidad

Virya Bravo Durán:

Sí, yo la vi, pero dice sin beneficio económico, entonces tengo una duda porque Silvia tiene un permiso de estudio de 20 horas, entonces quiere decir que tampoco contaría el presupuesto laboral. Entonces, tengo que buscarle docencia para el segundo, sí.

ARTÍCULO 5. [UNA-RA-OFIC-232-2023](#) [UNA-APEUNA-OFIC-150-2023](#). Revisión a los acuerdos de Asambleas de Unidad y de Facultad, Centros, Sedes y Sección Regional, con la aprobación de las Áreas Disciplinarias y Estratégicas de Conocimiento.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, el próximo es un oficio que nos llegó de la rectoría adjunta y la APEUNA, donde se informa del ejercicio académico que se hizo sobre la definición de las áreas estratégicas.

Y en realidad, este este oficio, o sea, nosotros cumplimos en tiempo y bueno en forma y estaríamos al día con este ejercicio, de hecho, una de las comunicados de la Rectoría Adjunta fue que, digamos, la facultad hizo un ejercicio muy completo de esta parte, entonces nos quedamos como como pensando, bueno la Rectoría Adjunta de una revisaron los acuerdos de Asambleas, unidades, los acuerdos de integración, el acuerdo de integración por facultades, vamos a ir ingresados a la fecha por información de nuevas áreas disciplinarias y estrategias de conocimiento de la instancia académica, razón por la cual para estas instancias académicas se da por finalizada esta primera etapa. Entonces se entendemos que ya esta etapa finalizó, porque algunas facultades no habían concluido el proceso y ellos se habían tardado en liberar en el tema de las áreas estratégicas del PFESA, esperando a que se completara el proceso de la facultad de se habían decidido ya, liberar todo lo que tiene que ver con el PFESA para que se cómo una segunda etapa, trabajar entonces, básicamente sería informativo. O sea, nosotros estaríamos entrando en la elaboración del PFESA, que ya habían dado las fechas propuestas.

A las diez horas con cincuenta y seis minutos se retira Virya Bravo Durán.

Dice que una vez concluidos los PFESA iniciará la etapa de formulación por parte de las instancias académicas, con lo cual se garantiza el tiempo necesario para para la formulación del primero de agosto al 31 de octubre. Entonces se supone que nosotros tendríamos las indicaciones para proceder con la segunda etapa, lo que es el PFESA 2023-2027 hasta el 31 de octubre de 2027, 2023 acá recordaron una de las cuestiones que de Marianela nos había dicho, una de las capacitaciones que tuvimos y que yo le consulté un día de estos por una situación que nos habían consultado sobre si hay alguna persona que quisiera iniciar un plan doctoral, digamos en el segundo ciclo que puede hacerlo, sea siempre que haya, digamos esa vinculación con las áreas estratégicas y que la unidad académica lo apruebe, o sea que ellos no quieren, digamos, a trazar ese proceso hasta el próximo año, porque muchos de los programas, sobre todo que se yo si alguien planea irse a Estados Unidos. Los programas se inician en agosto, entonces, si alguien es de la condición de alguien que la escuela puede

tomar un acuerdo de Asamblea y promover a esa persona antes de que esté todo el plan, el PFESA elaborado.

Ligia Hernando Echeverría:

Sí, en ese sentido, bueno, el oficio lo que dice o la instrucción o lo que se llame ahorita es que están elaborando el documento 2 y el documento 3 y están haciéndolo de manera paralela. Todavía no hay instrucciones de cómo hacer el PFESA y por eso hay una salvedad ahí de qué es lo que usted menciona, que también me parece un poco enredado porque no sé de qué manera vincularlo después con el PFESA, lo que sí bueno, nosotros en la escuela estamos trabajando en el PFESA, aunque no tengamos instrucciones porque no sé de qué manera vincularlo después, lo que sí, cuando nosotros en las cuales estamos trabajando en el PFESA, que no tengamos instrucciones porque como la fecha se mantiene, verdad, el primero de agosto, con la ejecución ya no la elaboración sino ya la ejecución del plan empresa, entonces nosotros estamos trabajando.

Porque si nos esperamos a que el documento si el documento 3 estén listos después, nos van a hacer correr como siempre verdad de que lo entregan hoy, en que entregar los resultados mañana, bueno, exagerando, verdad, pero hay que entregar los resultados una semana después o así. Entonces yo diría que bueno, nosotros los que decidimos fue hacer eso, porque si no después vamos a correr lo que vamos a hacer es ajustarlo a como o si nos faltó algo en la instrucción que van a dar después en el documento 2 y 3, lo que preocupa es que la fecha se mantiene PFESA la ejecución es partir del primero de agosto. Entonces sí, sí quería decirlo, porque si estamos preocupados, en realidad este esta es oficio, no dice mucho. En realidad, nos dice más bien no estamos listos todavía para seguir la segunda y tercera PFESA.

Melissa Blandón Naranjo:

Yo ya me confundí con lo que comentó doña Ligia, porque yo tuve una reunión con las personas de APEUUNA, yo también estoy preocupada más que la EDECA tiene bastantes jornadas que asignar, entonces es un ejercicio que hay un trabajo muy, muy responsable, entonces yo la cité, ellos me hablaron de que iban a sacar las como las instrucciones, la metodología que las unidades deberían seguir en el mejor de los casos para la definición de esos perfiles y así yo lo ya lo comuniqué en la Asamblea de Unidad de la EDECA, no hemos empezado porque la recomendación fue espera en la metodología, pero digamos, yo entiendo la preocupación de doña Ligia, pero ahora que mencionó ella dijo ejecución, pero el oficio dice formulación, yo entiendo que todavía todo eso está en meses, todo agosto, el mes de octubre ya tendríamos tiempo para escribir, reflexionar, pero no sé si es que le entendí mal a doña Ligia y porque sí la Asamblea tomó la decisión de esperar las instrucciones que teoría así me dijeron en APEUNAE, espérese porque tal vez el 15, ya hoy estamos 19, posiblemente está la famosa instrucción que yo debía esperar, pero siguen diciendo que no hay instrucciones, sino que nada más, las nuevas fechas, entonces si no sé, doña Lilliam si me puede aclarar esa duda.

La EDECA tiene muchas plazas que asignar, entonces queremos hacerlo responsablemente, pero no que nos den una semana después para no hacer el ejercicio, eso sí, me preocuparía.

Ligia Hernando Echeverría:

Si usted ve lo que está en el cronograma, al 17, a hoy debíamos tenerlo elaborado, una cosa es la formulación y otra la elaboración. La formulación es ya la puesta en marcha, que es a partir del primero de agosto.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a ver, lo que de doña Marianela, perdón, lo que de Doña Marianela había señalado, es que ellos, bueno, de hecho, en CONSACA ella quedó de presentar los instrumentos y no los ha presentado, con los cuales se va a elaborar el PFESA. Entonces uno esperaría a que el calendario es muy probable que se tenga que correr porque ella lo que ha mencionado es que quiere presentar a luz en CONSACA para arrancar con este proceso, una de las cosas que atrasó fue que las facultades no entregaron a tiempo las áreas estratégicas entonces eso puede con algunas facultades, entonces que yo entendería que ya completaron ese ejercicio, incluso ella había dicho, bueno, ya no vamos a esperar más, vamos a iniciar, pero esta parte de formulación es la formulación porque la ejecución es ya digamos los años posteriores, digamos, pero si hay algún caso como el de Ana señalaba, es posible si tiene acuerdo de unidad académica que se ejecute, es lo que ella dijo para no atrasar, porque entonces sería. Tenía que ser exactamente adelantar, pero igual siguiendo el acuerdo de unidad y todo lo demás vendrá todas las aprobaciones, pero entendería que todavía no ha arrancado entonces.

Estamos en un momento de mucha intensidad, ahí con todo este tema que es decisivo para los próximos años.

ARTÍCULO 10. Asuntos estudiantiles.

Lilliam Quirós Arias:

En asuntos estudiantiles no sé si las compañeras tienen algún asunto que tratar. Jeimy, no sé si tendrían ustedes aquí en asuntos que proponer en asuntos estudiantiles. No.

ARTÍCULO 11. Asuntos de CONSACA.

Lilliam Quirós Arias:

Asuntos de CONSACA bueno, lo que comentamos sobre la marcha fue un poco lo que se habló de en la vez pasada es don Francisco. También habló del pago de las anualidades, que eso fue bastante confuso porque, digamos, se supone que algunos, se supone que los que habían cumplido anualidad hasta mayo, ya estarían con las anualidades completas, entonces ahí cada uno tiene que revisar y a los puestos de autoridad, hasta ahora lograron incluirlas, los que cumplen a mayo. Yo no sé si a usted algo no les pagaron. Entonces, los que cumplieron antes de mayo se les pagaría ahora en las antes de junio, antes de ahora, este mes de junio.

Este se les cancela la segunda quincena, eso fue lo que lo que dije, porque no había, o sea, no tenía nadie como claro, qué pasaba que nos puestos de autoridad, de hecho, a nosotros tampoco nos cancelaron este entonces tendríamos que esperar. Se habló lo de la marcha, se habló de, bueno, hay un tema con la sede de interuniversitaria a la escuela, ustedes saben que esa sede se creó hace 16 años y quedó como en el aire, entonces ahí, entre las universidades, este públicas están tratando de darle algún sustento porque esta tiene el aporte de las de las universidades públicas, pero no tienen una figura jurídica que la ampare. Entonces están tratando de proponerla como una red de interuniversitaria de presencia territorial y lograr como una lógica de concebir, con la participación de todas las universidades, entonces, esta sede interuniversitaria participa don Roberto Herrera, decano, Don Roberto Rojas y ahí están tratando de ver cómo le dan sustento, porque tiene una buena proyección y digamos capta bastante de estudiantes. Y vamos a ver, bueno, ellos plantean una acción, una acción de inconstitucionalidad a la ley, y se enfocan en la defensa de la autonomía universitaria y recuerden que hay varias, varias ha acciones de inconstitucionalidad entonces, ahora ellos están incorporaron una nueva que tiene que ver con autonomía.

Básicamente, esto fue lo que se habló, digamos en términos de más enfocó el tema del FEES, y hay una comisión a nivel de la Universidad para trabajar el tema de la Comisión de enlace y dar seguimiento a lo del FEES. Ellos han elaborado un material divulgativo, no sé si ustedes por ahí lo han, lo han bajado, lo han descargado, que se puede compartir, se puede enviar a los estudiantes y se puede dar seguimiento con eso.

Yo creo que esto sería lo de CONSACA mucho del tiempo que he dedicado a ver lo del tema del FEES,

ARTÍCULO 12. Asuntos varios.

Lilliam Quirós Arias:

Y en el punto 12, que sería el asunto “varios”, bueno recordarles el Consejo extraordinario, del próximo lunes a las 8:00 de la mañana, porque a las 10 sesiona, bueno, la Comisión curricular siempre sesiona a las 8:30, pero ese día nos van a hacer un espacio ahí para que podamos sesionar, de 8 a 10 de la mañana. Y entonces estaríamos, con la idea de aprobar el POA recuerden que bueno, Mario y don Mario este el Grupo tiene que hacer la integración. Y es muy probable un Mario, no sé si saldrán dudas o cosas, consultas a las unidades bueno, Mario, siempre hay uno, tiene una línea de... con las profesionales ejecutivas y esperamos que este proceso salga como Mario mencionaba, es, o sea, es del POA es para cada unidad académica es muy largo, entonces ahí hay que realizarlo con bueno, ya ustedes lo entregaron, entonces ya ahora sería de parte nuestra cara, de la facultad de hacer el integrado y es la primera experiencia de este nuevo tren de este nuevo PMPI, trabajando con el PMPI, el POA y entonces, Eh, digamos también es una experiencia para para el Grupo porque el sistema cambió, el sistema ha ido Mario, que está entrenado ahí, sea el sistema de nuevo, entonces pueden ocurrir, como ocurrió con el tema de los proyectos, verdad que lo nuevo a veces no,

no estamos como seguro qué es lo que va a pasar, pero la idea es que se pueda incluir y que todo salga bien con esto. No sé un Mario, si quisieras ampliar.

Mario Vargas León:

Precisamente, la semana pasada tuvimos varios inconvenientes, pero ahí en coordinación con las profesionales ejecutivas se lograron solventar. Solo tengo me parece que pendiente del acuerdo de ambientales y del IRET, de la evaluación del POA. Las demás unidades ya lo entregaron, o sea, ya lo subieron al sistema. No es que le tienen que entregar físico.

Lilliam Quirós Arias:

En entonces, estaríamos incluyendo, es este y los 2 pasantes de Virya para aprovechar una vez que... Entonces no sé si hay alguna otra cosa más que ustedes quisieran comentar.

Ligia Hernando Echeverria:

Yo tengo una duda así, en cuanto a la Comisión del doctorado de la de la facultad, como cómo quedamos nosotros, ya escogimos a alguien, pero no sé cómo procede, se les vamos a enviar un oficio, verdad, con el con el nombre de la persona.

Margaret Pinnock Branford:

Que cada unidad manda por oficio el proponente a la persona que propone.

Ligia Hernando Echeverria:

¿Y cuando hay que enviarlo?

Margaret Pinnock Branford:

Lo antes posible.

Lilliam Quirós Arias:

Muchísimas gracias, que tengan una buena semana. Y nos vemos mañana.

A las once horas con diecisiete minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar